

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ESPECIALIZACION EN EDUCACION FISICA  
MENCION: GERENCIA DEL DEPORTE

**Evolución de la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello del  
Estado Mérida, desde 1955 hasta el 2002.**

Molina Vega José Luis

C.I. 9.473.084



C.C. Reconocimiento

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ESPECIALIZACION EN EDUCACION FISICA  
MENCION: GERENCIA DEL DEPORTE

**Evolución de la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello del  
Estado Mérida, desde 1955 hasta el 2002.**

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al Grado de Especialista en  
Educación Física: Mención Gerencia del Deporte

Autor: José Luis Molina Vega

Tutor: Dr. Aníbal León

Mérida, Febrero de 2003



C.C. Reconocimiento

## DEDICATORIA

**A MI HIJA: Alejandra,** fuente de vida, luz e inspiración en este proceso de formación, con mucho Amor te esperamos, mamá y papá.

**A MI MADRE,** gracias por orientar e iluminar el camino correcto

**A MI ESPOSA LAURA:** Apoyo incondicional y ejemplo de nobleza.

**AL PROFESOR ANIBAL LEON:** Gracias por su dedicación, constancia y solidaridad.

**A LA ILUSTRE UNIVERSIDAD DE LOS ANDES:** Por permitirme ampliar mis conocimientos en la continuación de mi superación académica.

A la memoria de mi amigo, Antonio Prieto.

## **AGRADECIMIENTOS**

Por la asesoría, colaboración y orientación agradezco infinitamente a:

La Ilustre Universidad de Los Andes.

A los profesores del Postgrado de Gerencia del Deporte.

Al Instituto Municipal del Deporte de la Alcaldía Andrés Bello.

Unidad Educativa Rafael María Torres.

Unidad Educativa La Azulita.

Padre Deogracias Corredor Rojas.

Antonio Suárez.

Lic. Gregorio Prieto, Director de Deporte del Municipio Andrés Bello.

Movimiento Comunitario La Espuela.

Club de Montañismo Ches Tatuy.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## TABLA DE CONTENIDO

APROBACION DEL TUTOR.....	<i>iii</i>
DEDICATORIA.....	<i>iv</i>
AGRADECIMIENTOS.....	<i>v</i>
RESUMEN.....	<i>vi</i>
INTRODUCCIÓN.....	<i>1</i>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>3</b>
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
OBJETIVOS.....	5
OBJETIVO GENERAL.....	5
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	6
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>8</b>
REFERENCIAS Y ANTECEDENTES DE INVESTIGACION.....	8
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>32</b>
METODOLOGIA DE ESTUDIO.....	32
ANALISIS DE LA INFORMACION.....	33
<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>34</b>
ANALISIS DE RESULTADOS.....	34
CANCHAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SU ADMINISTRACIÓN.....	46
<b>CAPITULO V.....</b>	<b>51</b>
DISCUSION Y CONCLUSIONES.....	51
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	54
ANEXOS.....	57

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION  
CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ESPECIALIZACION EN EDUCACION FISICA  
MENCION : GERENCIA DEL DEPORTE

**Evolución de la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello del  
Estado Mérida, desde 1955 hasta el 2002.**

Autor: José Luis Molina Vega

Tutor: Dr. Aníbal León

Fecha: Febrero de 2003

**RESUMEN**

Esta investigación tuvo el propósito de estudiar la evolución histórica de la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello desde 1955 hasta el 2002. Se fundamentó en la hipótesis de que la Administración que comenzó siendo una actividad espontánea de personas, se desarrolló luego adquiriendo forma organizacional.

A través de la metodología usada, de carácter histórico se encontró una evolución que fue desde una autonomía absoluta individual hasta la concentración de intereses organizacionales; Las instituciones que contribuyeron a la formalización del proceso Administrativo del Deporte son las relacionadas con la Educación, la Iglesia, junto a ellas se involucra la Empresa Privada y paralelamente el Estado a través de las organizaciones nacionales, regionales y locales del deporte.

Podría afirmarse que la administración actual del deporte es mixta, por cuanto se desarrolla con la participación de Organismos del Estado y Organizaciones civiles y comunitarias.

El presente estudio, permitió determinar cómo evolucionó la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello desde 1955 hasta el 2002, facilitando hacia el futuro la realización de una adecuada planificación de acuerdo a los requerimientos propios de la región.

Descriptores: Organización, Evolución, Historia, Descentralización, Administración, Deporte, Municipio, Resultado.

## INTRODUCCIÓN

El Municipio Andrés Bello, es una región netamente Agrícola, ubicada al norte del estado Mérida, con una vegetación rica en bosques y abundantes ríos para el desarrollo del municipio.

Desde su origen La Azulita había tenido una administración de sus recursos centralizada, no es sino hasta 1986 cuando se inicia un Proceso Descentralizador con la elección directa y secreta de autoridades locales quienes serían los encargados de administrar sus propios recursos. Sin embargo muchas de las actividades han surgido espontáneamente y otras de manera intencional. En el caso del deporte, se inicia de manera espontánea por la necesidad de la gente en crear manifestaciones culturales y recreativas que posteriormente se fueron convirtiendo en actividades deportivas, como deporte su evolución alcanzó un tipo de administración mixta, donde existen organizaciones civiles paralelas, que desarrollan actividades deportivas, culturales y el sector oficial a través de la creación formal del Instituto Municipal del Deporte de la Alcaldía del Municipio Andrés Bello, ordenanza dictada por la Cámara Municipal.

Este trabajo tiene como objetivo estudiar la evolución histórica de la actividad y Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello desde 1955 hasta el 2002, e identificar la participación de personas, instituciones, que le fueron dando forma a la Administración del Deporte durante el periodo señalado.

Como referencia teórica de la investigación tenemos a Pueyo, B. y Pineda Nelson, quienes presentaron propuestas de investigación en España y

Venezuela acerca de la investigación aquí realizada, también se desarrolló un Marco Legal y Teórico con las normas establecidas en la materia sobre descentralización como reforma diseñada para dar respuesta al reclamo social, para la participación y conquistar un mayor acceso a las decisiones e incrementar la eficiencia de los Servicios Públicos y administración.

Es un estudio de caso que intenta investigar la actuación histórica de la Administración del Deporte del Municipio Andrés Bello, el cual se hará a través del análisis de documentos y entrevistas a personas relacionadas con el deporte en dicha región, también se realizará un análisis de la administración actual por medio de encuestas, revisión de documentos y entrevistas a los administradores del deporte en la región, así como el levantamiento de un censo de instalaciones deportivas.

Según las investigaciones realizadas a través de entrevistas, revisiones hemerográficas y archivos, se puede concluir que el deporte en La Azulita se originó como un hecho espontáneo de la necesidad de la gente en desarrollar actividades recreativas y culturales tales como la tauromaquia, y parques mecánicos que visitaban la población, con el fin de entretenerse durante el tiempo libre, posteriormente se fue convirtiendo en una actividad más organizada, hasta constituirse en una organización formal, administrada por agrupaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y la Alcaldía a través del Instituto Municipal del Deporte.

## CAPITULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Azulita es un Municipio agrícola ubicado al norte del Estado Mérida, con una altitud de 1.135 m.s.n.m. y una temperatura media de 21 °C, con una población de 11600 habitantes según ultimo censo Nacional (2001). En este espacio geográfico socio-político y humano, muchas funciones y actividades han sido organizadas espontáneamente y otras han surgido y estructurado intencionalmente.

Para **Moreno (1994)**:

En 1850, La Azulita comienza su historia con el decreto de Aldea, perteneciente al Municipio Campo Elías, junto con Jají, Lagunillas y Chiguará. En 1865, La Azulita es elevada a Municipio con el nombre de Tomás Zerpa y después de cien años de su fundación (1966) se crea el Distrito Andrés Bello, con varios Municipios en la tierra llana de su jurisdicción: Caracciolo Parra Olmedo, Fray Juan Ramos de Lora, Eloy Paredes. Posteriormente en 1986, se promulga una nueva división política territorial de donde se deriva el Municipio Autónomo Andrés Bello, con 23 aldeas en su jurisdicción. (p.11). **Anexo B.**

En 1965 aparecen las Direcciones Estadales del Deporte con carácter ad-honoren y dependientes de las Gobernaciones del Estado. En todo este tiempo y hasta 1986 podría afirmarse que el Municipio Andrés Bello tuvo una administración centralizada incluyendo el deporte, en tanto que los recursos económicos y programas sociales más importantes provenían del Gobierno central .

Posteriormente en 1989, con el VIII Plan de la Nación, algunas instituciones oficiales se transforman y adquieren estructuras administrativas descentralizadas entre ellas las del deporte. En 1993 con la continuación del proceso de descentralización se reestructura el Instituto Nacional del Deporte (I.N.D). Este proceso toca igualmente a los Estados y Municipios. A partir de la promulgación de la LEY ORGÁNICA DEL REGIMEN MUNICIPAL, se crean mediante ordenanzas los Institutos Autónomos Municipales del Deporte con la finalidad de promover, coordinar, planificar y administrar la función deportiva en los ambientes jurisdiccionales del Municipio.

Es bueno señalar que muchos Municipios, entre ellos el Municipio Andrés Bello, tenían actividades deportivas organizadas intencionalmente y otras espontáneas, ambas con alguna tradición importante. Esta investigación tiene como objetivo estudiar la evolución histórica de la actividad y Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello que desde 1955 ha tenido un despliegue inicial que es importante analizar en su origen. También le interesa a esta investigación determinar el tipo de administración que se ha desarrollado hasta la actualidad alrededor del deporte. El presente estudio, permitirá determinar como ha evolucionado la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello desde 1955 hasta el 2002, facilitando hacia el futuro la realización de una adecuada planificación del Deporte, de acuerdo a los requerimientos propios de la región. En este sentido es necesario formular algunas interrogantes. ¿Qué origen tuvo el deporte en el Municipio Andrés Bello? ¿Cómo ha funcionado el deporte en el Municipio Andrés Bello desde 1955?, ¿Qué personas intervinieron en su origen y administración?, ¿Cuáles han sido sus momentos estelares? ¿Qué instituciones han participado?, ¿Qué tipo de organización y administración se ha venido construyendo desde entonces hasta hoy?.

Básicamente, esta investigación se propone estudiar la evolución histórica de la Administración del Deporte en un Municipio del Estado Mérida, dado el carácter espontáneo e intencional y centralizado-descentralizado que la organización y administración del deporte ha tenido en los últimos 45 años.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Estudiar la evolución, naturaleza y características de la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello, del Estado Mérida, desde 1955 hasta 2002.

### **Objetivos específicos**

Indagar la evolución histórica de la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello del Estado Mérida.

Definir la participación de personas e instituciones, y el tipo de administración desarrollado en el deporte.

Analizar el tipo de Administración del Deporte que existe actualmente en el Municipio Andrés Bello, del Estado Mérida. (caso de estudio).

Elaborar un censo de instalaciones del deporte, ubicadas en el Municipio Andrés Bello con el propósito de determinar las características de su Administración.

---

## JUSTIFICACIÓN

**Pérez, (1999)**, señala que en el deporte las primeras federaciones deportivas funcionaban con base a la intuición de un líder o se sostenían gracias a la ilusión de un benefactor de la actividad. El mismo autor dice que en las postrimerías del siglo XIX grandes empresas sostenían su desarrollo en la intuición de sus dueños y en la ilusión económica de que sus productos podrían engrandecerlos.

Estos señalamientos indican que en el inicio muchas organizaciones se estructuraron espontáneamente y alrededor de una persona que promuevía esta actividad desde su propia perspectiva. Basta revisar los propósitos que se han planteado en las primeras organizaciones, para saber que estos surgieron directamente de sus directores, que comúnmente no respondían a la organización misma ni a los intereses del sector.

En el desarrollo de una visión más colectiva y organizada del deporte la constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (1999), en su artículo 111, prevé el establecimiento de incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas.

Durante 1980, el Deporte en el Municipio Andrés Bello logro un desarrollo importante en sus actividades a nivel regional y nacional, decayendo en la década de los noventa, y volviendo a resurgir a partir del año 2000, lo que refleja discontinuidad en el desarrollo del Deporte, debido aparentemente a la ausencia de instituciones dedicadas a las actividades deportivas, con una

planificación adecuada, que permita mejorar el funcionamiento de la Administración del Deporte.

Esta investigación se ha planteado indagar precisamente el surgimiento, identificación u origen de la Administración del Deporte en las comunidades rurales, en tal sentido se ha propuesto específicamente indagar sobre la evolución de la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello del Estado Mérida, estudiando las personas o instituciones que promovieron y organizaron esta actividad en beneficio de atletas, disciplinas deportivas específicas, e instalaciones que comenzaron a aparecer de manera muy clara desde la década de los 50.

El presente estudio es viable, en razón de que se cuenta con los recursos necesarios para su realización, tales como archivos, hemerotecas, bibliografías, instituciones, personas que iniciaron la actividad del Deporte.

Esta investigación además tienen un interés pionero ya que de ella pueden surgir nuevas investigaciones dentro de esta línea de trabajo.

## CAPITULO II

### REFERENCIAS Y ANTECEDENTES DE INVESTIGACION

Haciendo referencia a la evolución planificada del deporte **Pueyo. (1984)** elabora una propuesta para el sistema deportivo en Aragón, (España) metodología para el Análisis y la planificación del deporte en el contexto Europeo. El objetivo central de la investigación es conocer la evolución del sistema administrativo deportivo de Aragón, (España) en 1984-94, proponiendo un modelo de análisis desde la perspectiva de sus equipamientos convencionales basado en su productividad y elaborar una propuesta metodológica para el análisis y la planificación del deporte en el contexto territorial de Aragón. El cual consiste en la evolución administrativa del deporte en un ayuntamiento de una provincia Española.

En el mismo sentido en el contexto Merideño **Pineda. (1996)** presenta una propuesta deportiva para un Municipio que consiste en un programa operativo para el deporte con la intención de la planificación y organización de la actividad deportiva.

Es bueno señalar que existen muy pocas investigaciones que describen el proceso evolutivo de la administración del deporte bien sea planificado o espontáneo.

Según la **Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (1988)**, entre los procesos de reforma por los que ha transitado el Estado venezolano, se encuentra la descentralización, la cual surgió desde los primeros movimientos democráticos a fines de la década de los Veinte. Aquel País rural de estructura relativamente simple ha cedido el paso a otro

moderno y mucho más complejo. El largo camino seguido para la modernización del país y la instauración de la democracia ha estado marcado por la tutela del estado sobre la sociedad. Los partidos políticos se han constituido en uno de los protagonistas más importantes de este mecanismo. La mayor parte de las decisiones estratégicas han sido y son tomadas en su seno, incluso los gremios profesionales, los sindicatos y otras formas de agrupación han estado estrechamente asociados a la dirección partidista, se puede decir a su favor, que gracias a ellos y el estado mismo Venezuela logro entrar en el siglo XX.

**La Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (1988)**, encontró que , la descentralización es uno de los ejes de la reforma diseñada para dar repuestas al reclamo social, conquistar un mayor acceso a las decisiones e incrementar la eficiencia de los servicios públicos y la administración. Esto implica la transferencia de competencias y funciones desde el gobierno central hacia los gobiernos Estatales y Municipales, a su vez, la desconcentración, proceso complementario al anterior que, supone delegar poder de decisión de organismos Nacionales en dependencias de los mismos ubicados en las regiones, los Estados y Municipios. Su fin es semejante a los que procura la descentralización pero se refiere a las funciones que deben ser ejercidas por el poder central, y son trasladados responsablemente a Comunidades, Regiones, Estados y Municipios. Descentralizar o desconcentrar funciones que actualmente son ejercidas por el estado Central, tiene el objetivo de fomentar la participación de las comunidades en las decisiones de su interés, y el correspondiente ámbito de actuación publica, además estimularía el desarrollo socio – político como condición para considerar el desarrollo económico más armonioso y autónomo y haría más eficiente la administración central. La descentralización no es un proceso disociador, sino, por el contrario un

poderoso vehículo de integración de las condiciones apropiadas para asumir plenamente sus derechos ciudadanos.

Para la precitada Comisión, no hay sociedad integrada sin ciudadanos que tengan de hecho condiciones de participación política, económica y social, lo que se opone a la excesiva centralización del estado por lo que no se puede seguir manteniendo el concepto de Estado Federal del siglo pasado, sino el de democracia participativa. Para el autor, no es la descentralización la que amenaza la unidad de la sociedad es su carencia la que crea ese riesgo. Efectivamente si el Estado no genera espacio para la participación y decisión de la colectividad, la misma maduración ciudadana ira buscando formas alternativas de acción, que puedan producir tendencias desintegradoras, pues parecerán contrarias a la voluntad explicita o implícita del estado. Los Estados y otras entidades federales casi no prestan servicios públicos y su capacidad de ejecutar obras se ha disminuido progresivamente, los servicios básicos, agua, luz, correo, teléfono, educación, salud, dependen del poder central.

**La Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (1988)**, señala entre sus planteamientos que, la propuesta de descentralización prevé la transferencia de funciones de la Administración Pública Nacional hacia los niveles Ejecutivos Estatal y Municipal teniendo como resultado una mayor eficiencia y eficacia del gasto público y un acercamiento de los ciudadanos a los centros de decisión. Este es un proceso que debe hacerse en forma selectiva, escogiendo aquellas funciones que se consideran prioritarias. Siguiendo esta orientación la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), desarrolló un conjunto de proposiciones para transferir competencias que inciden en el fomento de la agricultura y la industria, financiamiento regional, servicios públicos de Agua, energía, teléfono, salud

y educación; gestión ambiental, ordenación urbana, desarrollo científico, tecnológico regional y desarrollo de las zonas fronterizas. Las decisiones jurídicas comenzarían por la elaboración de Leyes Nacionales, Regionales y Municipales. En tal sentido las primeras leyes fueron sobre la descentralización y transferencia de competencias del Poder Público, Leyes Nacionales, Regionales y Municipales del deporte e igualmente ordenanzas Municipales. **Anexo D.**

Así se establece en la Constitución de 1961, la Transferencia de Poderes a los Estados para las competencias exclusivas a los fines de promover la descentralización, y se define como un proceso mediante el cual se transfieren poderes para la toma de decisiones desde un nivel central a las regiones, consagrada en la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencia del Poder Público.

Para **Pérez (1998)**, “La descentralización del deporte, tiene igual tratamiento como estrategia para transferir la toma de decisiones desde el poder central al poder regional y desde este a los niveles primarios de la comunidad”.

**La Ley del Deporte (1995)**, hace comentarios sobre la función deportiva del Instituto Nacional del Deporte como máximo ente rector. En cuanto a los niveles Estadales, Municipales y Parroquiales la competencia estaría asignada a los órganos que para tales fines sean creados por los poderes públicos en dichas entidades. A tal efecto se pueden percibir tres instancias con funciones distintas en el deporte: el Ejecutivo Nacional le corresponde una actividad planificada, coordinadora y de supervisión por excelencia; por otro lado el Ejecutivo Estadal le corresponde la organización, promoción y supervisión del desarrollo deportivo, así como el fomento y coordinación de

las actividades deportivas intermunicipales, y por último a los Municipios y Parroquias la promoción del deporte en su localidad y el impulso a la mayor expansión de su practica masiva.

También el proyecto de La nueva Ley del Deporte Venezolano (2001) establece sobre los entes deportivos descentralizados lo siguiente:

Es de la competencia de los entes Deportivos Municipales y Parroquiales la promoción y el impulso de la práctica masiva (Art. 21) esto trae necesariamente la obligación que Los Consejos Municipales dicten sus respectivas ordenanzas relativas a la estructura y funcionamiento de los entes deportivos municipales de acuerdo al Reglamento derivado de las ordenanzas (Art. 23).

Continúa el proceso descentralizador como se evidencia en el nuevo Proyecto del Deporte (2001) que contiene la creación de Ordenanzas Deportivas Municipales, para darle a la Municipalización del deporte más importancia y establecer vínculos para la creación de estructuras de acción social y comunitarias, mediante las cuales las propias comunidades desarrollarán el deporte. En este sentido la visión del Municipio en torno al deporte es convertirlo en un espacio para la organización de la practica deportiva generalizada y cuya misión es fomentar y poner en funcionamiento todas las instalaciones deportivas que existen en su territorio, basado en la Ley Orgánica de Régimen Municipal sobre los entes descentralizados del Municipio, a tal efecto la citada ley, prevé en su artículo 43 lo siguiente “Los institutos Autónomos Municipales son entidades locales de carácter publico dotadas de personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del fisco Municipal y cuyas competencias, atribuciones y actividades serán determinadas en la ordenanza”.

La Constitución de Venezuela (1961) establece en el Artículo 137 que se le podría atribuir a los Estados o Municipios determinadas Materias de la competencia nacional a fin de promover la descentralización administrativa. Esta materia también esta contenida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en sus artículos: 157, 158, 165, 168, 178, 184 y 185. Atribuye materias del poder nacional a los Estados y Municipios para promover la descentralización, profundizar la democracia a través de la descentralización otorgando poder a la población, los Estados y a su vez descentralizar y transferir a los Municipios los servicios y competencias que gestionen y estén en capacidad de prestar, así como la administración de sus respectivos recursos. También se puede decir en estos planteamientos que los Municipios constituyen la unidad política primaria de la Organización Nacional, Se establecerán los mecanismos flexibles para que los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades los servicios que estos gestionen, contiene la creación de nuevos actores de descentralización a nivel de parroquias, comunidades, barrios y vecindades para garantizar el principio de la corresponsabilidad. Existe un órgano ejecutivo encargado de toda la materia de descentralización y transferencia, legalmente constituido y estructurado como lo es el Consejo Federal de Gobierno.

## **El Proceso Administrativo**

En otro orden de ideas se harán consideraciones históricas sobre la evolución del proceso administrativo y la Administración en general, como punto de referencia teórica, a los fines de entender con mayor amplitud la Evolución de la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello del Estado Mérida.

Para entender el desarrollo de la administración de las organizaciones, **Pérez (1999)**, dividió en cuatro etapas su evolución, resaltando dentro de cada etapa, los autores más importantes, los hechos relevantes y las características propias de cada etapa, señalando sus aportes.

**Pérez (1999)**, denominó a la primera etapa, Los Pioneros, en la cual encontró:

La administración de las organizaciones y la concepción más reciente de gerencia se han venido desarrollando paulatinamente, desde los inicios del estudio científico del tema, aproximadamente desde principios de este siglo hasta la década de los cincuenta. A partir de esa década se aceleran de tal manera que la persona que dirija, gerencie o en general administre una organización, tiene hoy en día un monto sin precedente de información acerca de lo que significa administrar científicamente (p. 12).

El estudio científico de la administración, ubica autores tales como Taylor y Gilbreht, quienes dedicaron su esfuerzo a la especialización dentro del trabajo y a la selección científica; la concepción concluyente era la de que para cada trabajo debía seleccionarse una persona en especial, que tuviera las condiciones, características y capacidades para un trabajo en particular. En esta etapa también destacan los nombres de Laby, Stem y Munsterberg quienes complementaron el trabajo de Taylor, al perfeccionar instrumentos de análisis de la tarea y de la selección de la persona más adecuada al cargo o trabajo. El gran

aporte de los pioneros a la administración moderna fue el establecimiento de mecanismos para hacer más efectiva la organización y estudiar científicamente algunos de los procesos y situaciones de la administración. Taylor profundizó en lo que tiene que ver con la racionalización del trabajo y en el estímulo económico con relación a la tarea desempeñada. Gilbreht plantea la necesidad de mejorar el nivel de vida del empleado, en especial del obrero, como vía para elevar el rendimiento de la empresa (p. 13).

**Pérez (1999)**, le critica a esta etapa el hecho de ocuparse de muy pocas variables de las muchas que conforman el sistema de una organización, y llega a la conclusión de que a cada hombre le corresponde un tipo de trabajo según sus actitudes y aptitudes, sin considerar otras variables psicológicas de orden motivacional.

La segunda etapa señalada por **Pérez (1999)**, es la de los teóricos de la organización formal, en la cual indica:

Dentro del grupo de teóricos que marcan esta etapa encontramos al francés Fayol, al inglés Urwick y al norteamericano Mooney. Estos investigadores plantearon la necesaria relación entre los niveles de la organización y los objetivos que la misma se haya planteado (p.14).

En esta etapa los estudiosos de la organización plantean la eficacia administrativa en dos aspectos: el primero de ellos tienen que ver con el establecimiento de responsabilidades y con la autoridad repartida, de manera que los niveles superiores de la organización se reservan la mayor responsabilidad y el mayor poder y desde allí se van repartiendo hasta llegar a los niveles más bajos, donde no hay otra responsabilidad sino la propia ejecución de la tarea, generalmente de carácter manual. El segundo aspecto tiene que ver con la reducción de conflictos, esto se logra organizando la estructura de poder de manera que cada miembro de la organización sólo reciba órdenes de un superior, lo cual

---

conlleva, a la distinción de jerarquías, en las cuales se recibe orden del superior (p.14).

Los autores antes citados según esta etapa aportan al estudio científico de la administración una mayor profundización teórica, aseguran además la eficacia del personal gracias a una organización lógica y reflexivamente montada. Es objetable en estas concepciones la visión del hombre que se desprende de tales determinaciones, aquí el integrante de la organización es vista como un ser pasivo y puramente racional con temor a la libertad para tomar decisiones y destinado a obedecer sin cuestionamientos (p.15).

Para el mismo autor otro problema que emana de esta concepción de la organización está en que la autoridad y el saber se consideran como un don que sólo puede ser distribuido por un jefe o ser superior que lo posee, además se obvia la importancia de las relaciones humanas, la motivación y el consenso como elementos de gran utilidad para el progreso de la organización (p.15).

**Pérez (1999)**, aprecia en esta etapa un descuido, bien por desconocimiento o por menosprecio, de las realidades psicológicas del ser humano.

**Pérez (1999)**, denomina la tercera etapa como la de las relaciones humanas, en la cual se realizaron una serie de investigaciones, efectuadas por Elton Mayo, dichas investigaciones destacaron importantes conclusiones en torno al desarrollo y al trabajo en las organizaciones, concluyendo que las necesidades de tipo social representan una importante fuente de motivación para el trabajo, pasando de la idea del hombre económico a la del hombre social.

**Pérez (1999)**, denomina la cuarta etapa, la organización como un sistema, en la cual señala:

Esta etapa de la organización como un sistema depende de las exigencias que se crean al diversificarse y descentralizarse la producción (sea esta de bienes o servicios) y sobre todo al no satisfacer las demandas de un hombre ya salido del modelo biologista o de la consideración de hombre social o de hombre que se realiza propuesto en las etapas anteriores. Ahora, al considerar a las organizaciones como un sistema abierto que intercambia energía e información con el medio externo e interno de la misma, tenemos que llegar a la consideración de un hombre complejo, un sistema en sí mismo que afecta considerablemente a la organización y de cuya complejidad resulta a la vez un necesario análisis de sus múltiples facetas (p. 19).

Para el análisis del integrante de la organización y en consecuencia de la organización misma, tienen que estudiarse variables de tipo psicológico, biológico y social no en aislamiento sino en funciones correlacionadas, teniendo en cuenta, además, la complejidad de las relaciones intra y extra organizacionales y la magnitud de la organización de que se trate, Por ejemplo el análisis de la organización deportiva del país parte del estudio de su magnitud, de sus relaciones intra y extra organizacional y de las múltiples variables que afectan a sus integrantes (p. 19).

Quizás estamos asistiendo a una nueva etapa en el análisis y posterior operación de las estrategias y actividades relacionadas; no se trata ahora de ver a la organización como un sistema. Mas que eso, la administración en general y la gerencia moderna en particular tienden hacia una nueva manera de analizar el funcionamiento de las organizaciones y hacia la concepción del trabajo como un proceso y no como un producto o una necesidad (p. 20).

Se trata de una visión del alto dinamismo que define a la organización como un ente total en continuo movimiento hacia el logro de objetivos cada vez más precisos y en función de la calidad del proceso y del producto (p.20).

En este orden de ideas el elemento central es el factor humano de la organización, éste es el punto de partida para cualquier logro general de la organización. Sólo después de resolver las necesidades y problemas del ser humano se procede

a la producción y al logro de los objetivos para los cuales fue creada una organización (p. 20).

Durante esta última etapa se observa que el aporte recae en la consideración que se le da a las grandes estrategias para la acción, estableciendo la actuación de planificar, programar o confeccionar proyectos desde un enfoque estratégico cuyo punto de partida, es la dirección del esfuerzo hacia el desarrollo del hombre, hacia la satisfacción de sus necesidades y hacia la resolución de los problemas que ese ser humano evidencie como tales, considerando tanto su interioridad como el sistema social donde éste se desarrolle, es decir se considera a las organizaciones como un todo interrelacionado.

Para **Pérez (1999)**, en la actualidad la administración depende o se sostiene en un enfoque estratégico, es por ello que este autor busca dar respuesta a la pregunta: ¿en qué consiste un enfoque estratégico?, considerando que en general es una manera de actuar administrativamente, fundamentado en la organización como un sistema, como un todo interrelacionado, de igual forma considera que en las últimas décadas, desde los planteamientos iniciales de los pioneros en el estudio de las organizaciones, se ha buscado la transformación de las mismas por la vía macro; la expresión más repetida de esta manera de actuar y de pensar es afirmar que sólo se cambian las organizaciones con acciones por arriba y con transformaciones que dependen del cambio que tengan los sistemas mayores y de las decisiones que se tomen en los niveles más altos.

**Pérez (1999)**, encontró que:

Un término como calidad no es fácil de definir, cada quien tiene una visión de lo que significa, en consecuencia lo que para algunos pueda tener calidad o ser de calidad, para otros puede ser lo contrario, y para mantener una línea comprensiva, emplearemos una sola definición sea cual fuese la situación: calidad es la referencia al cumplimiento de los requisitos que identifican y caracterizan un producto; dicho de otra manera: la producción de un bien o un servicio e inclusive el proceso para lograrlos es de calidad cuando sus requisitos y atributos han sido satisfechos. (p. 23)

Vamos a tomar como ejemplo una competencia deportiva y que ésta tiene entre algunos de sus requisitos el que las pruebas se efectúen a la hora precisa y que estén supervisadas por personal de alto nivel. Si las pruebas se realizan a la hora señalada, sin retardos y se logra contratar al personal idóneo, se dice que la competencia es de calidad. (p.23)

La calidad total tiene que ver, además de lo mencionado, con la consideración de que el trabajo es un proceso dentro de un sistema y que la continua evaluación de los mismos permitirá apreciar si se están cumpliendo los requisitos y si se están atendiendo los atributos de bienes o servicios a ofertar, y según ya se señalo, del proceso que determina el producto final: esto es una manera sencilla de definir lo que es la calidad total. (p.23)

**Sacristán, Hernández y Fernández (1999)**, establecen que de todas las definiciones existentes, respecto a la dirección estratégica, la más comprensible es la aportada por **Pearce y Robinson (1988)**, según estos autores, la Dirección Estratégica se define como “el conjunto de decisiones y acciones resultantes en la formulación e implantación de las estrategias diseñadas para alcanzar los objetivos de una organización”. (p.47).

El precitado autor, establece que el sistema de dirección define no sólo la formulación de la estrategia, sino también su implantación; sistema de planificación-acción que partiendo de determinadas actitudes y posturas

estratégicas debe asegurar la adaptación permanente de la organización a su entorno, aportando soluciones a los problemas estratégicos que puedan surgir como consecuencia de la inestabilidad y turbulencia que caracteriza al entorno competitivo actual dando respuesta de esta manera a las necesidades de la organización actual. La organización deportiva tiene las mismas necesidades que las otras organizaciones, para comprender mejor la necesidad de la adopción de este sistema de dirección por parte de los órganos del deporte, **Sacristán, Hernández y Fernández (1999)**, consideran los siguientes aspectos:

**Entorno complejo, inestable-turbulento...** El mundo del deporte y todo aquello que lo rodea está sujeto hoy en día a una constante evolución que, en muchas ocasiones, es difícil de prever; el mismo está sujeto a la exigencia de modas cambiantes, avances tecnológicos, etc.

**La empresa deportiva pertenece a un sistema socioeconómico abierto,** es decir, está inmersa en una sociedad en la que influirá y por la que se verá afectada. Por ello, no puede encerrarse en su mundo deportivo (como ha hecho durante mucho tiempo), considerándose aislada de los otros elementos sociales: la economía, la política, la cultura, etc.

**Entorno de naturaleza multidireccional.** Conforme se ha indicado en los dos puntos anteriores, el entorno de la organización deportiva va a tener en cuenta muchos aspectos que influyen en sus actuaciones: culturales, políticos, sociales, etc.

**Sistema de dirección no estructurado de naturaleza flexible y oportunista.** Dado que el entorno deportivo es complejo e inestable, es necesario que la organización que en él actúan adopten un sistema de dirección flexible que permita responder con rapidez a las variaciones del entorno. (p.51)

**Sistema participativo.** Si en todo caso es importante integrar a toda la organización en el proceso de elaboración de estrategias y toma de decisiones, cabe resaltar la importancia que tiene en el

ámbito deportivo el factor humano pues, ya sea a través de los deportistas o de los usuarios, es parte decisiva en el proceso de producción. Por ello, son necesarias las aportaciones de toda la organización para una adecuada toma de decisiones.

**Planificación a corto, mediano y largo plazo.** Como se ha dicho, la organización tiene que estar permanentemente adaptándose a su entorno.

**Estilo de dirección creativo,** que se hace especialmente indicado en el ámbito deportivo, ya que por naturaleza es creativo e innovador. No deja de llamar la atención el que, a pesar de esta característica de la organización, la dirección de muchas organizaciones deportivas se muestra absolutamente inmovilista y reacia al cambio. (p.52).

Para **Sacristán, Hernández y Fernández (1999)**, el proceso de dirección y gestión de una organización es una tarea compleja en la que interviene múltiples factores, entre ellos la Sistematización, Adaptabilidad, Dimensionamiento, Coherencia, Eficiencia, Flexibilidad, Creatividad, Documentación. A continuación se definen cada uno de ellos:

**Sistematización:** El Proceso debe definirse, elaborando un plan de trabajo que permita ir avanzando en su desarrollo de una manera ordenada.

**Adaptabilidad:** El proceso de dirección y gestión, debe adaptarse a las necesidades de cada organización. Hay organizaciones que están en fase de creación, otras intentan introducirse en nuevos mercados o en un sector cuyas normas les imponen determinadas obligaciones que afectan a su dirección (por ejemplo, a las instituciones). Por tanto, cada entidad debe adaptar este sistema a sus peculiares características.

**Dimensionamiento:** El desarrollo exhaustivo del proceso de dirección y gestión puede resultar excesivamente gravoso para algunas organizaciones

sobre todo las pequeñas (por ejemplo), un análisis muy profundo de todo su sector económico puede resultar costoso). Por ello, debe dimensionarse el alcance de cada una de las fases del proceso, ponderando los beneficios que la organización va a obtener en cada caso.

**Coherencia:** El contenido de todas las fases del proceso debe ser coherente entre sí (coherencia horizontal) y con el resto de las fases (coherencia vertical). Por ejemplo, dos objetivos no deben ser incompatibles entre sí, ni los planes operativos deben ser incoherentes con los objetivos fijados en la planificación estratégica.

**Eficiencia:** El desarrollo de todo el proceso de dirección y gestión debe estar presidido por el principio de eficiencia, es decir, el logro de los objetivos propuestos utilizando el menor número de recursos posibles.

**Flexibilidad:** Todos los planes que se adopten deben ser flexibles. Dado que el entorno está en permanente cambio, los planes de la empresa deben ser fácilmente adaptables a los mismos.

**Creatividad:** El desarrollo del proceso debe ser creativo, no debe limitarse a repetir lo que se ha hecho anteriormente, sino que hay que analizar nuevas posibilidades para ver cual es la más conveniente para la organización

**Documentación:** El resultado de las diferentes fases hay que documentarlo por escrito. Esto facilitará no sólo la labor del personal de la empresa (tanto de directivos como operarios), sino el establecimiento de conclusiones para el futuro.

**Sacristán, Hernández y Fernández (1999)**, llegan a la conclusión de que se debe considerar a la integración de la gestión como el único proceso regido por el denominado sistema de dirección estratégica. Este sistema surge como consecuencia fundamentalmente de la evolución sufrida por el entorno en el que se mueve la organización encontrándonos actualmente en un entorno inestable-turbulento. Dicho sistema se define como el conjunto de decisiones y acciones resultantes en la formulación e implantación de las estrategias diseñadas para alcanzar los objetivos de una organización. Por tanto, surge así un nuevo enfoque de la dirección de la organización. Enfoque estratégico que considera a la organización como un sistema socio-técnico abierto que se desenvuelve en un entorno complejo, diverso e inestable-turbulento y que considera el corto, mediano y largo plazo como horizonte siendo dicho proceso de dirección flexible, oportunista y creativo. Reflexionando sobre estas características se puede afirmar que también se pueden aplicar al ámbito de la organización deportiva.

Sin embargo, este autor basándose en la evolución de los sistemas de dirección, observa que actualmente las organizaciones deportivas se encuentran en tres momentos: Entorno Estable, el cual tiene que ver con establecer la estructura de la organización y planificación de la actividad de la empresa. El Entorno Reactivo-Adaptativo; surge del sistema de planificación estratégica cuya formulación se centra en la planificación a largo plazo. Y el último momento o etapa se refiere al Entorno Inestable-Turbulento, que observa la complejidad del entorno o del medio competitivo en que la empresa actúa; en cuanto a la adopción del sistema de dirección estratégica. Ello es debido a que la evolución del deporte ha ido muy por delante de la adopción de sistemas de dirección para hacer frente a la realidad económica. Así, se puede diferenciar entre organización no profesionales (no utilizan sistemas de dirección empresariales) como las

pequeñas entidades, organización con sistemas de planificación como las federaciones y empresas con sistemas de dirección estratégica como las sociedades anónimas deportivas.

**Chiavenato, (2001)** clasifica la planeación de tres maneras, y define la primera como: estratégica; realizada en las Organizaciones empresariales. Los dirigentes, en el nivel institucional de la empresa, cumplen la tarea primordial de enfrentar la incertidumbre generada por los elementos incontrolables e imprevisibles desde el ambiente de tarea y el ambiente general. Al estar al tanto de las amenazas ambientales y las oportunidades disponibles para la empresa y desarrollar estrategias para enfrentar estos elementos ambientales, los gerentes requieren de un horizonte temporal proyectado a largo plazo, un enfoque global que incluya la empresa como totalidad integrada por recursos, capacidad y potencialidad y, en especial, requiere tomar decisiones basadas en juicios y no sólo en los datos para el logro de los objetivos y transformación de la empresa.

El mismo autor define la planeación táctica, como la función administrativa que determina con anticipación que se debe hacer y cuales objetivos se deben alcanzar, busca brindar condiciones racionales para que la empresa, sus departamentos o divisiones se organicen a partir de ciertas hipótesis respecto a la realidad actual y futura.

La Planeación Operacional se preocupa básicamente por el “que hacer” y “como hacer”. Se refiere de manera específica a las tareas y operaciones realizadas en el nivel Operacional.

Dice el citado Autor que la sociedad en que vivimos casi todo el proceso productivo se realiza dentro de lo que llamamos Organizaciones. La

sociedad industrializada se caracteriza por estar compuesta por Organizaciones. El hombre moderno pasa la mayor parte de su tiempo en las Organizaciones, de las cuales depende para nacer, vivir, aprender, trabajar, ganarse un salario, curar sus enfermedades, obtener todos los productos y servicios que necesita. Una de las razones que explica la gran variedad y diversidad de las Organizaciones en el mundo actual es el hecho de que la organización es el más eficiente medio de satisfacer un gran número de necesidades humanas.

En tal sentido la planeación es la primera tarea de los Gerentes del Deporte, porque proporcionan la dirección y estrategia para todas las decisiones y las actividades de la gerencia deportiva. La planeación del deporte incluye seleccionar misiones y objetivos y las acciones para alcanzarlo; requiere tomar decisiones: es decir seleccionar entre diversos cursos de acción futuros. Así la planeación provee un enfoque racional para laborar los objetivos preseleccionados. La planeación es un proceso que requiere un esfuerzo intelectual; requiere determinar conscientemente los cursos de acción a seguir y basar las decisiones en propósitos, conocimientos y estimaciones bien estudiados.

**Pérez (1987)**, encontró que:

En Venezuela la Planificación Deportiva es de reciente data, desde 1987 aproximadamente, y se encuentra incluida en los Planes de la Nación, conjuntamente con otros programas de importancia para el país; En los planes de la Nación se le asignan los recursos económicos con los cuales puede funcionar el deporte y se establecen los programas y proyectos con los cuales se alcanzaran objetivos y metas en el área deportiva.

Adicionalmente cada región esta en la obligación además de planificar, organizar el deporte en los sectores mas apartados de

nuestro país a objeto de poder cumplir con lo pautado en el Plan de la Nación.

Sin embargo, a parte de la Gerencia Deportiva Privada, tal es el caso del Comité Olímpico venezolano, cumpliendo ambos sectores con el fin último de la planificación, es decir promover y orientar el desarrollo deportivo Nacional.

La planificación Deportiva nos permite llegar con facilidad a los objetivos trazados, en el área deportiva podríamos decir llegar a obtener un efecto social positivo a través del deporte como medio para lograr una mejor formación en el individuo. (p.21)

Durante la mayor parte de nuestras vidas somos miembros de una organización: una Universidad, un equipo deportivo, un grupo musical o teatral, una Asociación religiosa o cívica, una rama de las Fuerzas Armadas o una Empresa. Quizá el elemento común más obvio de ellas es una meta o finalidad. Las metas varían (Por ejemplo: conquistar el campeonato de liga, entretener a una audiencia, vender un producto), pero sin una meta no habrá razón para que exista una organización. Las Organizaciones también contarán con un programa o método para alcanzar sus metas: Practicar los puntos finos de un deporte a fin de ganar juegos, ensayar varias veces antes de cada presentación, fabricar un producto y hacerle publicidad. Sin ningún plan de lo que debe hacer, las organizaciones han de adquirir y asignar los recursos necesarios para conseguir sus metas: es preciso disponer de un campo de juego o una sala de ensayos; hay que hacer presupuesto para los sueldos. Por ultimo, las organizaciones tendrán líderes o administradores que les ayudan a cumplir con sus metas. En algunas organizaciones es más fácil que en otra saber quienes son los líderes ( Un entrenador, un conductor, un ejecutivo de venta). Pero, sin una administración eficaz, las organizaciones seguramente sufrirán tropiezos y problemas.

Hoy en día los Gerentes, enfrentan el desafío de la Competencia Nacional e Internacional, mejoras en la productividad, y toma de decisiones, que sirven al sector en el cual se desempeñan. Para enfrentar estos desafíos necesitan desarrollar una visión a largo plazo de la organización deportiva y su lugar en el mundo; al tomar decisiones necesitan considerar la ética y los valores y más importante aun, deben desarrollar su potencial administrativo, mediante la comprensión de las Funciones básicas: Planeación, Organización, dirección, y Control.

**Según Koontz, (1994),**

La planificación es una función de todos los Administradores, aunque su carácter y alcance, varían de acuerdo con la autoridad de cada uno y con la naturaleza de las políticas y los planes establecidos por la alta dirección. Si a los Gerentes no se les concede un cierto grado de libertad o discreción y de responsabilidad para Planificar no serán verdaderos Gerentes. Si se reconoce la generalización de la planificación es más fácil comprender porque algunas personas distinguen entre la elaboración de políticas (el establecimiento de normas para la toma de decisiones) y la administración, o entre el administrador y el supervisor. Debido a su autoridad o posición en la organización un Gerente puede realizar mas planificación o una planificación más importante que otros o la planificación de uno puede ser más básica que la de otro y aplicable a una porción más grande de la Empresa que se haya administrado. Sin embargo, todos los Gerentes desde los Presidentes hasta los supervisores de primer nivel hacen planes. (p. 120).

La eficiencia de un plan se relaciona con el grado hasta que logre el propósito y, los objetivos que se persiguen. Por otra parte la eficiencia de un plan se mide por su contribución al Propósito y los objetivos, menos los costos y otros factores necesarios para formularlos y operarlos. Un plan puede facilitar la consecución de los objetivos, pero a una costo innecesariamente alto. Los Planes son eficientes si logran su propósito a un costo razonable, cuando este se mide no solo en términos de tiempo, dinero o producción

sino también por el grado de satisfacción grupal o individual. (p. 121).

Más adelante Koontz en su misma obra refiriéndose a la misión objetivos y metas afirma lo siguiente:

La Misión es la meta General de la Organización, basada en la Premisa de la planificación, que justifica la existencia de una Organización, su objetivo, sus valores y su ámbito, y su sitio en el mundo. La definición de la misión es una parte relativamente permanente de la identidad de la Organización que favorece la unidad y la motivación de sus miembros.

Los objetivos son los fines hacia los cuales se dirige la Actividad Deportiva, representan no solo el objetivo final sino también el fin hacia el que se encamina la organización, la integración del personal la dirección y el control. (p. 122).

En la discusión sobre los procedimientos y reglas que le dan formalidad a las organizaciones Koontz los define de la siguiente manera:

Los procedimientos son planes que establecen un método obligatorio para realizar las actividades futuras. Son series cronológicas de acciones requeridas, son pautas de acción mas que de pensamiento, que detallan la forma exacta en que se deben realizar determinadas actividades. (p. 125).

Las reglas describen con claridad las acciones específicas requeridas a las que no se deben llevar a cabo, sin permitir libertad de acción. Por lo general constituyen el tipo más sencillo de plan. (p. 126).

Los programas son un conjunto de metas, políticas, procedimientos, reglas, pasos a seguir, recursos a emplear y otros elementos necesarios para llevar a cabo un determinado cursos de acción. (p. 127).

Según **(Koontz 1994)**, existen varios procedimientos para la planeación, entre los cuales menciona los siguientes:

**Detección de oportunidades:** Este paso procede a la planificación real, y por lo tanto no es estrictamente parte del proceso de planificación, la detección de las oportunidades, consiste en efectuar un análisis del ambiente interno y externo de la de la empresa que se encuentre efectuando un diagnostico realista de la determinación de las oportunidades.

**Establecimiento de objetivos:** En esta etapa del proceso el organizador del evento deportivo debe determinar cual es la meta a alcanzar, estableciendo para ello los objetivos específicos, a largo y mediano plazo. Los objetivos especifican los resultados esperados, y señalan los puntos finales de lo que se debe hacer a que habrá de darse prioridad y que se debe lograr con la red de estrategias, políticas, procedimientos, reglas, y programas.

**Desarrollo de premisas:** Consiste en determinar en que ambiente interno o externo operan nuestros planes, es decir determinar: Que políticas con relación al evento deportivo a Organizar se deben implementar, cuales son los recursos materiales con que se cuenta para desarrollar el evento deportivo, cual será el financiamiento a obtener, cuales serán los proyectos a desarrollar.

**Determinación de cursos alternativos de acción:** Consiste en determinar ¿cuales son las alternativas más prometedoras para alcanzar objetivos establecidos en el evento deportivo?

Evaluación de los cursos alternativos de acción: Consiste en evaluar las alternativas de acción existentes a objeto de escoger la mas adecuada, es decir que se adapte a los recursos existentes para la planificación del evento deportivo.

Formulación de planes derivados: También son denominados planes de apoyo, los cuales respaldaran al plan principal para garantizar el éxito del mismo.

Expresión numérica de los planes a través del presupuesto: consiste en cuantificar los ingresos y los gastos necesarios para el desarrollo del evento deportivo, de tal manera que son una parte fundamental de la planificación ya que sin los recursos resulta imposible llevar a cabo el plan.

En resumen la Administración y Planificación del Deporte, es la herramienta a través de la cual se produjo la evolución de la Administración del Deporte en la Azulita, tomando en cuenta los procesos de reforma por los que ha transitado el Estado Venezolano hasta nuestros días. Esto implica la Descentralización y Transferencia de Competencias y Funciones desde el gobierno central hasta los Municipios prevista en la constitución y leyes vigentes de Venezuela.

Se hicieron consideraciones de la Administración con citas de Autores importantes como: **(Chiavenato, 2001)**, Quien define la Administración como un sistema de interpretar los objetivos de la Organización y transformarlos en acción mediante Planeación, Organización, Dirección y control de las actividades realizadas en las diversas áreas y niveles de la Organización para conseguir los objetivos. También es importante destacar las referencias de tesis Doctorales y trabajos especiales de grado, como: **(Pueyo 1984,**

**España) Y (Pineda, N. 1996 Venezuela).** Quienes hicieron un estudio sobre Evolución deportiva de Aragón y el segundo una propuesta operativa para el Deporte en un Municipio de Mérida. Aportes valiosos para la investigación realizada en el Municipio Andrés Bello.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## **CAPITULO III**

### **METODOLOGIA DE ESTUDIO**

Es un estudio de caso que intenta investigar la evolución histórica de la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello, desde 1955 hasta su conformación actual, por lo tanto el problema se estudiará desde una perspectiva histórica a través de análisis de documentos y entrevistas a personas relacionadas con el deporte en el Municipio Andrés Bello. Igualmente se hizo un análisis de la situación actual de la administración deportiva por medio de encuestas, revisión de documentos y entrevistas a los administradores del deporte en la región, así como el levantamiento de un censo en las instalaciones deportivas.

Para el logro de los objetivos antes indicados se apelo a varias fuentes de información y a distintos instrumentos, como se indica:

**Fuentes e Instrumentos:**

Documentos históricos de archivos.

Publicaciones en prensa.

Entrevistas abiertas a líderes y promotores del deporte.

Entrevistas a funcionarios públicos

Censo de instalaciones deportivas.

**Documentos históricos de archivo:** Se revisaron los documentos que reposan en los archivos de la Alcaldía desde 1955 hasta la fecha. Es un documento valioso para la investigación de este problema en tanto que intenta construir la historia de la administración deportiva en el Municipio.

Documentos de publicaciones en prensa: Se revisaron documentos de la prensa regional que registran eventos, atletas, decisiones oficiales con relación al deporte contemporáneo.

Entrevistas abiertas a líderes promotores deportivos: Es un medio para obtener información abierta a líderes y promotores históricos que aun viven y que estuvieron relacionados con la iniciación y la organización de la actividad deportiva en la zona, igualmente se entrevistaron a funcionarios públicos que actualmente dirigen el deporte con el propósito de conocer la administración contemporánea del deporte en la zona.

Censo de instalaciones deportivas, propósitos: Es un medio que permite actualizar la información sobre la cantidad y administración de las instalaciones deportivas.

### **Análisis de la información**

El investigador se propuso analizar la información a través de varios procedimientos: análisis de contenido de los documentos históricos que existen en los archivos y los publicados en prensa y la obtenida a través de entrevistas a personas e instituciones vinculadas al deporte a fin de definir la evolución histórica de su administración en el Municipio Andrés Bello. También se hizo uso del análisis estadístico elemental, para cuantificar y analizar la información sobre las instalaciones del deporte, su administración y tiempo de uso según se deriva del inventario realizado. Finalmente se realizó un análisis integrado de toda la información a fin de responder a todos los objetivos y preguntas planteadas.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS

Como se planteó, el problema de este estudio fue investigar la evolución de la naturaleza y características de la Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello desde 1955 hasta 2002, e indagar sobre la historia de la administración de esta actividad, a través de la participación de personas e instituciones y caracterizar el tipo de Administración desarrollada en el Municipio Andrés Bello durante este periodo.

Según afirmaciones de **D. Corredor**, para 1955 en la Azulita no existían organizaciones, tampoco instalaciones deportivas. Pocas personas se dedicaban a realizar practicas deportivas, entre ellos el Ingeniero Italo Di Filippi junto a Luis Alberto Jiménez Ron. Alrededor de 1955, estos sin contar con un espacio adecuado para su realización, disponían de lugares como potreros y espacios libres de la comunidad en los momentos de descanso, luego de las jornadas de trabajo en la construcción del templo parroquial, aun así Di Filippi sintió la necesidad de construir una cancha deportiva para la practica del fútbol en la población y solicita a su madre, en calidad de donación para la Municipalidad de un terreno destinado a la construcción de la cancha deportiva. En 1958 comienzan a ejecutarse los tramites legales para la citada donación. **(entrevista personal, noviembre 11, 2001).**

Paralelamente se van produciendo actividades de tipo recreativas culturales, ejemplo de ello citamos:

“Ferias taurinas organizadas en la población de la Azulita por personas de la comunidad entre ellos el sacerdote Deogracias Corredor” (**El Vigilante 07-03-1958**).

Según **A. Suárez**, en 1961, comienzan a aparecer intenciones de organización de equipos deportivos en la especialidad de fútbol y béisbol, Antonio Suárez el responsable de dirigir y organizar el deporte de manera voluntaria y empírica, el provenía del Estado Táchira como atleta con experiencia en la selección Nacional de fútbol Infantil y con participación en un suramericano en Chile. Llega a la Azulita como trabajador del Ministerio de Agricultura y Cría (M.A.C). Coincidentalmente en su tiempo libre lo dedica a la practica del deporte, contribuye con la organización y avance del fútbol, con muchas limitaciones puesto que todavía no se terminaban los trabajos de construcción de la primera instalación para el deporte, solo existe el terreno libre; Sin embargo continua con la preparación y entrenamientos deportivos con apoyo de docentes de la Escuela, entre ellos el profesor José Lobo. organiza algunos equipos representativos en la disciplina de fútbol y béisbol, para ese momento se inician intercambios deportivos internos y con otras regiones del Estado y occidente del país. (**entrevista personal, diciembre 26, 2001**).

**M. Molina**, afirma que, en 1964, aparecen los primeros atletas destacados en fútbol y béisbol quienes conforman las diferentes selecciones que representan la comunidad, de esta manera se evidencia los primeros indicios de organización del deporte. La evolución deportiva sigue su curso, en 1966 se complementa con la terminación de los trabajos de construcción de la cancha deportiva para fútbol y béisbol y se le asigna el nombre de Italo Di Filippi en homenaje a su creador y pionero del deporte específicamente del fútbol Azulitense. (**entrevista personal, julio 27, 2001**).

Para esta misma fecha se celebra el centenario de la Azulita y su elevación a Distrito, En el marco de esta celebración se realizan festividades deportivas culturales. **(1966, febrero 18). Programa de Festejos de La Azulita. El Vigilante. Anexo C-5.**

El deporte sigue su curso todavía sin una verdadera estructura organizativa planificada.

Las instituciones publicas y privadas también apoyan el deporte y sirven de patrocinantes para sustentar el trabajo espontáneo que va surgiendo de la necesidad de la gente, la Junta Comunal, Grupo Escolar, Comercio y Empresas constituidas, Iglesia, Asociación Venezolana de Caficultores, Línea de Transporte Andrés Bello, Se disponen a colaborar. También lo hacen personas como: José Lobo, (Jimmy Lois, O.E.A) Don Rafael Paredes, Antonio Suárez; quienes dedican tiempo y esfuerzo a la consolidación y desarrollo deportivo. En 1970 se construye una nueva obra deportiva recreacional Parque "Tomas Zerpa". En 1975 se registra el primer reencuentro de jóvenes Azulitenses, congregándose en la población personas nativas de la población provenientes de todo el país con la intención de celebrar las festividades aniversario de la comunidad con actividades deportivas culturales, diversas manifestaciones que sirven de base para las futuras generaciones como expresión deportiva cultural.

Según afirmaciones de **C. Briceño**, a pesar de la creación, en 1977, del Ministerio de la Juventud, organismo del que dependería el deporte a nivel nacional, esto no fue suficiente para contribuir con la organización del deporte en los Distritos. **(entrevista personal, julio 10, 2001).**

**S. Villarreal**, afirma que, se van creando nuevas Instituciones Educativas y con ello se incorporan otros docentes que colaboran con el sector deportivo, la Educación Física fue determinante en la organización y conducción del deporte en el Municipio. El deporte sigue tomando fuerza y docentes especialistas entre ellos el profesor Juan Rujano y Gustavo Diyusto. En 1978, organizan los juegos deportivos estudiantiles (CONEFIDES) para conformar la zona numero 5 que estaba compuesta por La Azulita, Tucaní y Santa Elena de Arenales, evento importante del Ministerio de Educación en el que logra reunir los mejores atletas del sector estudiantil. En este evento la Azulita obtiene sus primeras victorias a nivel estatal y logra titularse campeón en las disciplinas de voleibol y baloncesto respectivamente. Posteriormente en virtud del trabajo desarrollado en el ámbito deportivo y los logros alcanzados por el deporte se instala en la Azulita en 1980, el Instituto Nacional del Deporte (I.N.D.) Órgano centralizado del Estado. Este organismo se encarga de orientar el proceso de planificación y organización deportiva en el Municipio Andrés Bello, a través del comité pro-desarrollo de deporte con una estructura organizativa conformada por clubes deportivos elegidos. El profesor Jorge Luis Candales presidente del Instituto es el encargado de darle el ordenamiento legal ante los organismos regionales del deporte. Se constituyen ligas y clubes deportivos de distintas disciplinas: fútbol, voleibol, baloncesto, fútbol sala, atletismo bolas criollas. Otras personas se suman para conformar las directivas de todas las comisiones de trabajos que se derivan del órgano central, Comité Pro-desarrollo del Deporte. Esto da grandes resultados desde 1980 hasta 1985. La Azulita logra cinco campeonatos Estatales consecutivos en la disciplina de voleibol, Inclusive atletas nativos de la comunidad integran la selección que representa al Estado Mérida en campeonatos Nacionales tales como: José Raúl Flores, Santos Villarreal, William Herrera. Una década brillante para el deporte organizado. Después

de 1990 se presenta un periodo en el cual no existe relevo en los trabajos deportivos y se va perdiendo la motivación y la capacidad de planificación; la ausencia de personas que se dediquen a continuar la labor emprendida anteriormente, pues los dirigentes que iniciaron el desarrollo deportivo por los 80 se dedicaron a otras funciones distintas al deporte. **(entrevista personal, septiembre 20, 2001).**

Ya en los años 90 se nota una disminución de la actividad deportiva hasta casi desaparecer, sin embargo se mantiene y sigue su desarrollo pero muy esporádico y con poca participación.

**N. Quintero**, expresa que en 1992, se crea la Fundación del deporte Antonio Mendoza, a través de ordenanza elaborada por la cámara Municipal de la Alcaldía Andrés Bello con un directorio encargado de dirigir el deporte, que funciona hasta 1996 cuando es derogada para ser sustituido por el Instituto Municipal del Deporte, organización encargada de dirigir, controlar, supervisar, coordinar y evaluar la actividad deportiva en el Municipio Andrés Bello. **(entrevista personal, junio 27, 2001).**

En estos tiempos la actividad deportiva se mantenía con carácter exclusivamente recreativo y para dar cumplimiento formal a la ordenanza que requería de una organización y un presupuesto asignado que se debía utilizar, puesto que no existía un plan de trabajo a cumplir al menos periódicamente. Van surgiendo organizaciones paralelas de tipo no gubernamental desde 1990 con fines deportivos y culturales que de manera voluntaria contribuyen con la organización y planificación de actividades deportivas, recreativas y culturales dirigidas a la comunidad. Para 1999 el deporte toma nueva fuerza y se van sumando nuevamente personas e instituciones para apoyar el trabajo deportivo.

Gregorio Prieto, licenciado en Educación Física, asume la dirección del deporte Municipal e inicia la reestructuración del Instituto Municipal del Deporte para tal propósito convoca distintas personalidades e instituciones que hacen vida en la población, logra reunir una participación importante, y se inicia la masificación del deporte, se desarrollan las competencias deportivas, se organiza y se elaboran proyectos deportivos que son presentados ante empresas públicas y privadas con gran aceptación y patrocinio del deporte Municipal.

Podemos señalar algunos eventos importantes que tradicionalmente se realizan desde hace aproximadamente 8 años: la Vuelta internacional a la Azulita en Bicicleta montañera, Festival de clavados y Sobrevivencia de los más aptos, campeonato de fútbol Inter.-aldeas entre otros. **Anexos C-10, C-11, C12.**

Se puede decir que la Vuelta a La Azulita en Bicicleta montañera es un evento deportivo planificado y organizado por una Organización no Gubernamental "LA ESPUELA" que trabaja paralela y coordinadamente con instituciones publicas y privadas para el financiamiento de sus actividades. La preparación continua de los atletas es necesaria, por tal motivo, el instituto Municipal del Deporte tiene asignado un entrenador exclusivo para dicha disciplina.

Anualmente se miden en competencia un promedio de 200 corredores con participación de toda la geografía nacional y hasta internacional. Se ha logrado transmitir por una emisora radial la mayoría de las ediciones, mas la del 2001 que también se transmitió por una televisora nacional ( meridiano televisión). Es importante señalar que este evento cuenta con dos grandes patrocinantes a nivel nacional como lo es "GATORADE" por la empresa

privada y Deporte para Todos por la institución oficial, más el comercio regional y local.

Por otro lado, el festival de clavados y Sobrevivencia de los más aptos es un evento deportivo de carácter ecológico, puesto que se desarrolla en un escenario natural con el objetivo de preservar y resaltar el entorno natural de municipio mientras se realizaba la actividad deportiva. La participación alcanza reunir unos 50 competidores, el evento tiene una fecha calendario para su realización, pero no existe un seguimiento o preparación con asistencia técnica previa para la competencia. También llama la atención el campeonato de fútbol inter-aldeas el cual su organización también llega hasta la zona rural, se observa bastante participación por parte de equipos del área campesina específicamente en la disciplina del fútbol donde cumplen cabalmente el reglamento de la organización.

Se destacan a través de la prensa escrita regional, la cronología de los primeros eventos deportivos, personas y organizaciones vinculadas a la administración pública y privada del deporte en el Municipio.

“Desde la población de la Azulita, informan que Nito López, torero Merideño obtuvo ruidoso triunfo durante las fiestas organizadas en esa población “ (**El Vigilante, 07-03-58**).

Importante reseña histórica que permite observar como la comunidad fue buscando actividades de recreación y esparcimiento, lo que igualmente se convertirá en el futuro como el inicio de la actividad del deporte que de una u otra forma se manifestaban para la época. También se reseña: Desde el Ministerio de Obras Publicas, La Azulita espera el asfaltado de la carretera hasta Caño Zancudo, la terminación del ramal Mérida La Azulita, los parques

de atracción turístico, el acceso a las Cuevas y la terminación del Stadium Italo Di Filippi. **(1966, febrero 24) La Azulita espera realización. El Vigilante. Anexo C-1.**; constituyendo la primera instalación deportiva que se construye en La Azulita para cristalizar el trabajo que se venía desarrollando por atletas y personas. Di Filippi fue la persona quien diligenció a través de su madre la donación del terreno para la construcción de lo que sería la primera cancha deportiva para la Azulita esto demuestra que la organización y evolución del deporte sería para esa época a través de personas, familias e instituciones identificadas y colaboradoras con el área deportiva. Otro registro sobre la actividad deportiva dice lo siguiente:

Para este domingo, el programa incluye izamiento del pabellón nacional, repique de campanas y pólvora como anuncio de las fiestas centenarias, carrera automovilística por la copa centenario, proclamación solemne del centenario y de las reinas del Distrito Andrés Bello, que serán coronadas en horas de la noche con fiesta en su honor; Además, habrá actos de tipo popular para todos los habitantes. El lunes será dedicado a eventos deportivos y tendrá lugar la inauguración del parque turístico La Cascada por el Dr. Fortunato Adrián **(1966, febrero 18). Programa de Festejos de La Azulita. El Vigilante. Anexo C-5.**

Se continúa evidenciando la presencia del deporte en las actividades festivas del Municipio, los programas contenían variedad de entretenimientos recreativos deportivos lo cual hace pensar que las personas de alguna manera tenían la necesidad de organizarse y la atracción por este tipo actividades que le brindaban a la comunidad momentos de esparcimiento, no conforme con esto se logra también la construcción de un Parque Recreativo para el descanso y el disfrute para proporcionar a los habitantes un espacio diseñado para el juego y la Recreación como medio indirecto para el deporte. También comienzan a aparecer los primeros frutos del pasado, producto del

trabajo deportivo que a través de los años se venía realizando. Encontramos entonces citas como esta:

El equipo representativo del Distrito Andrés Bello resultó campeón en el estatal de voleibol juvenil en masculino. La final del torneo fue intensamente disputada cuando en el ultimo jalón se enfrentaron Andrés Bello y Campo Elías ambos armados de un trabuco que a lo largo de tres emocionantes sets favoreció a la gente de la Azulita con parciales 15/6, 08/15 y 15/3. Las posiciones finales fueron así: masculino Andrés Bello, Rangel, Alberto Adriani y Campo Elías. Los mejores jugadores del torneo fueron: Ana Montilva Libertador y Danilo Sánchez del Distrito Andrés Bello. **(1980, marzo 03). Campeón de Voleibol Juvenil. Frontera. Anexo C-2.**

La Azulita comienza otra etapa en el deporte regional dentro del estado, comienza a ser vista como una potencia en el ámbito deportivo y con ello se complementa el trabajo verdaderamente organizado, de esta manera se conforman, Clubes, Ligas y el Comité Pro-desarrollo del Deporte que daría forma y función a la organización deportiva bajo la dirección del Profesor Jorge Luis Candales. En este orden de ideas se obtiene también un reconocimiento importante como organización deportiva que lo señala la prensa:

Se llevó a cabo la anunciada premiación de la Asociación Estatal de Voleibol, atletas masculinos y femeninos, entrenadores, periodistas, fotógrafos, ligas, etc, etc, que a juicio de los mencionados directivos cumplieron en el año de 1981 una destacada actuación. Los galardonados por la Asociación de Voleibol que preside Duilio Monsalve; fueron Ana Maria Pozzobon, Luis Andarcia, José Evelio Pantaleón, Liga del Distrito Andrés Bello en la persona de Jorge Luis Candales y con mención especial José Raúl Flores como atleta del año del mismo Distrito. **(1981, febrero 10). Premiación de Aso-Voleibol. Frontera. Anexo C-8.**

Finalizó campeonato estatal de voleibol infantil. A pesar de los problemas económicos que confrontaron, el domingo pasado culminó

en esta ciudad el campeonato estatal de voleibol infantil, en el que participaron equipos masculinos y femeninos de todos los Distritos del Estado Mérida. En masculino resultó titular el equipo del Distrito Andrés Bello, mientras que en el femenino fue el Distrito Miranda, resultando ambos una sorpresa a nivel local. Mientras que también se considera que este logro es la resultante directa de un trabajo que realizan personas en el interior del Estado Mérida, donde incluso no tienen entrenadores para este deporte por estar concentrados los mismos en la ciudad capital. Como mejor atleta de la competencia en el masculino fue Víctor Manuel Rojas del Distrito Andrés Bello, siendo también preselección infantil del Estado junto con José Rondón, Augusto Vielma y Jorge Mora del mismo Distrito Andrés Bello. **(1984. marzo 15). Finalizó campeonato Estatal de Voleibol. Frontera. Anexo C-3.**

Con la participación de los docentes municipales, estatales y nacionales de los municipios Campo Elías, Sucre y Arzobispo Chacón, el venidero 17 de marzo se dará inicio a los primeros juegos deportivos de Educadores del Distrito integrado 2. El profesor Mauro Villegas, presidente del comité organizador, explicó que el evento tiene la finalidad de realizar las eliminatorias para la participación en el metropolitano B o Distrito integrado No 2. En los séptimos juegos de Educadores a realizarse en la Azulita, los cuales se desarrollaran en siete disciplinas deportivas. **Villegas B. (1994. marzo 02). Los Educadores en sus primeros Juegos Deportivos. Frontera. Anexo C-4.**

La Cámara Municipal de Andrés Bello ratificó la junta directiva de la fundación Antonio Mendoza quedando conformada de la siguiente manera : Presidente, Ernesto Quintero; Secretario General, Villan Villarreal; Tesorero, Ernesto Paredes; Secretario de Estadística y Fichaje; Carlos Rodríguez; Secretario de Relaciones Publicas, Hoslido Rodríguez; Coordinador de Deporte Rural; Fray Guillen, Coordinador de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas, Humberto Méndez; Coordinador de Escuelas Deportivas, Yeimi Suárez ; Coordinador de Ligas Deportivas, Alexis Méndez. Vocales, Víctor Paredes, José Luzardo, Yolimar Benítez y Milagros Altuve. Esta nueva directiva del deporte en La Azulita tiene bajo su responsabilidad la promoción del deporte así como la creación de Escuelas deportivas y la producción de informes sobre actividades. **Sánchez A. (1995, febrero 14). Ratificada directiva de la fundación de deportes Antonio Mendoza. Frontera. Anexo C-6.**

Cinco instituciones de educación secundaria se unirán a través del baloncesto en el tercer campeonato inter-institucional, masculino y femenino, que se realizara en el gimnasio Monseñor Tomas Zerpa de la población de la Azulita, detrás de la organización del evento están los alumnos del 5to Año de la U. E. La Azulita bajo la coordinación del Departamento de Educación Física que dirige el profesor Santos Villarreal. **Villegas B. (1995, febrero 23). El baloncesto unirá cinco instituciones en La Azulita. Frontera. Anexo C-13.**

Quintana en representación de la Escuela Mataruca de los Teques, Estado Miranda, resultó ser el ganador de la II vuelta en bicicleta de montaña realizada en la población de la Azulita. El movimiento La Espuela como organizador del evento quedó muy satisfecho con la transmisión de Ondas Panamericanas Radio, la deferencia del Alcalde de la Azulita, Licenciado Santos Villarreal, Familia Briceño, F.C.U. el comercio en general y la difusión del evento a cargo del Diario Frontera, así como la participación masiva del pueblo Azulitense. **Sánchez A. (1996, agosto 02). Esteban Quintana ganó II Vuelta de montaña a la Azulita . Frontera. Anexo C-7.**

El representante de la delegación Mexicana de la Universidad de Anaguah, José Guadalupe, se impuso como invicto campeón de la séptima Edición de la vuelta ciclística a la Azulita, Antonio Prieto, celebrada en la Azulita. El Municipio Andrés Bello, se convirtió en el epicentro de la actividad, al marcarse la presencia de 202 atletas de 13 estados; y de dos delegaciones del exterior como : Colombia y México. Vale decir, que en el resultado de este evento jugo un papel fundamental la localidad, al permitir que muchos de los atletas se alojaran en sus casas, lográndose ofrecer al turista y propios una actividad atractiva que logro la asistencia de un publico representativo. **(2001, agosto 27). Azteca José Guadalupe se llevó el oro en la vuelta de la Azulita. Frontera. Anexo C-9.**

También aparecen registros en los libros de administración, archivo histórico de la Alcaldía Andrés Bello, donaciones y colaboraciones para el deporte desde 1955, específicamente en pagos por concepto de alimentación a deportistas de la ciudad de El Vigía, (24-11-61). Es importante observar como van apareciendo actividades que se podrían interpretar como

primeras manifestaciones recreativas culturales y deportivas para el entretenimiento y aprovechamiento del tiempo libre de manera espontánea, es como en 1956 y 1958, se registran en los libros de administración lo siguiente "Pago a Grupos de Teatro y parques de diversiones". (Archivo, Alcaldía Andrés Bello, administración, 06-12-56).

La actividad del deporte y su administración en el Municipio Andrés Bello fue surgiendo espontáneamente en la comunidad, a partir de las cuales se generaron nuevos y variados intereses unos personales y otros colectivos que tendían en ambos casos a la satisfacción de necesidades que garantizaban la formación integral de sus habitantes.

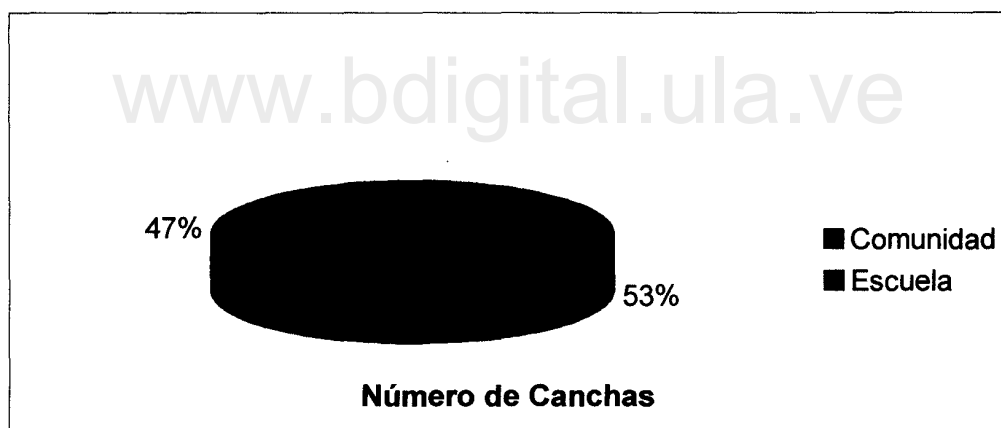
[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## CANCHAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS. Y SU ADMINISTRACION.

En el Municipio Andrés Bello se contabilizó la existencia de 30 canchas deportivas, **Anexo A-1, A-2, A-3** de las cuales, 14 canchas (47%) están en buenas condiciones, 10 canchas (33%) regulares y 6 (20%) en malas condiciones.

Pertencen a la Alcaldía 17 canchas (53%) y al Ministerio de Educación Cultura y Deporte 13 canchas (47%).

Grafico No. 1



Se calculó la Media de horas uso obteniendo como resultado un promedio de 3 horas diarias de uso en todas las instalaciones deportivas del municipio, tomando en cuenta que algunas canchas tienen un uso de 8 horas y en otras de 2 horas diarias, lo que se traduce en un 25% aprovechable, tomando como referencia 12 horas de día como 100% de tiempo aprovechable.

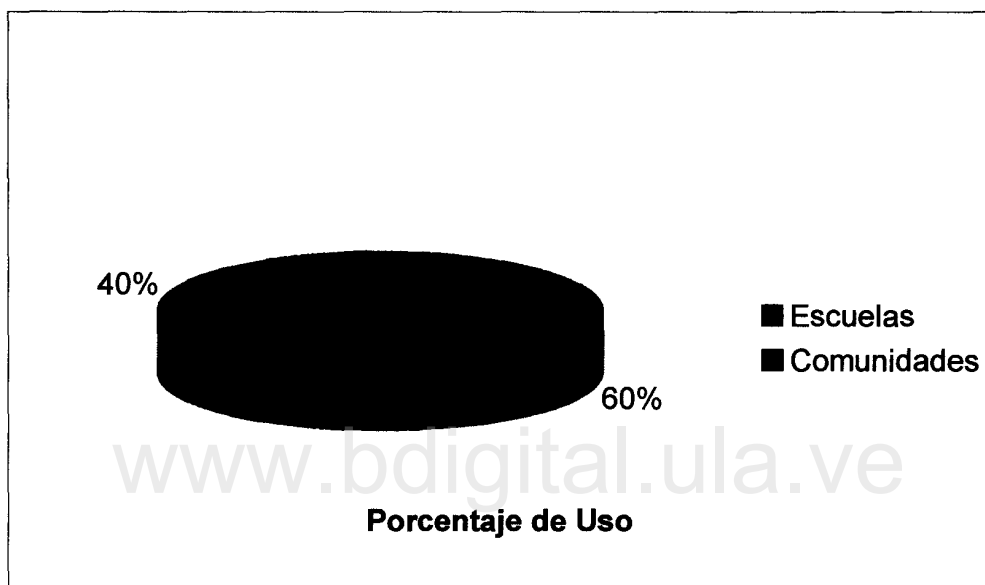
La administración de las canchas corresponde 15 de ellas a las Escuelas, lo que representa un (50%), otras 10 canchas a la Alcaldía representando un (34%), las asociaciones de vecinos tiene a su cargo 3 canchas, equivalentes a un (10%), y 2 canchas (6%) que no tienen ninguna organización que la administre.

Grafico No. 2



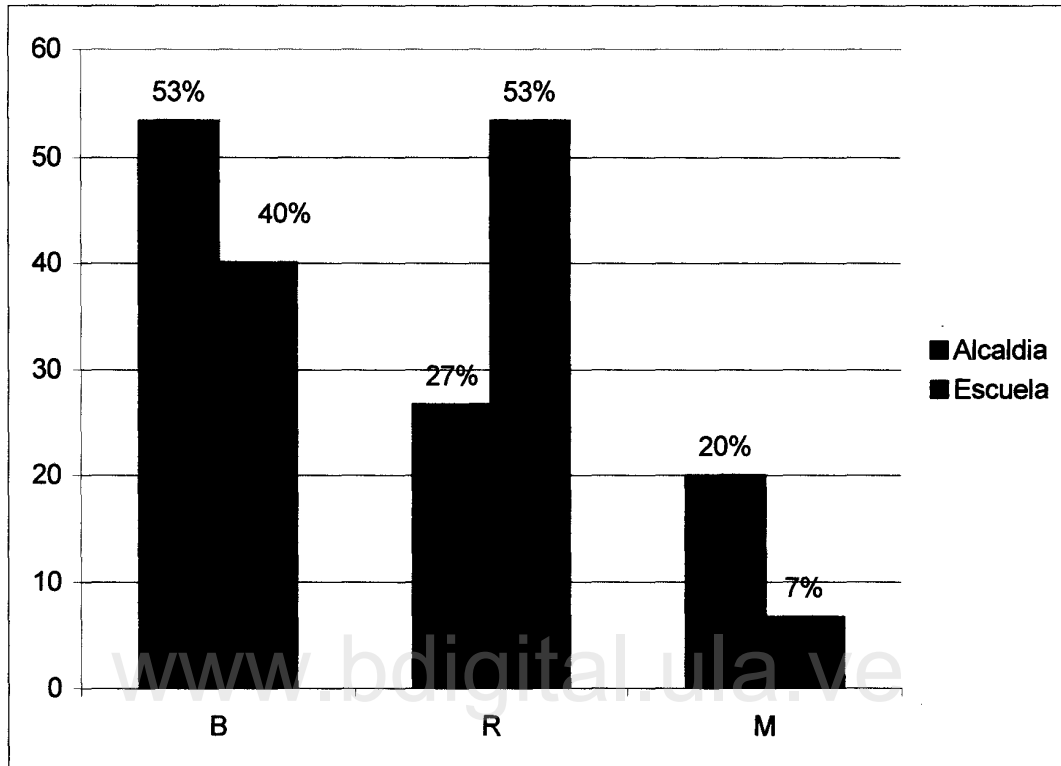
La utilización de las canchas está repartida de la siguiente manera, 18 canchas (60%) son utilizadas por las escuelas, y el resto, es decir, 12 canchas (40%) son utilizadas por las comunidades.

Grafico No. 3



En cuanto a las condiciones en que se encuentran las canchas, se puede decir que del 100% de las canchas que administra la Alcaldía, un 53% de las mismas están en buenas condiciones, un 27% están en regulares condiciones y un 7% en malas condiciones, y las que están bajo la administración de las Escuelas, un 40%, se encuentran en buenas condiciones, un 53% en regulares condiciones y un 7% en malas condiciones.

Grafico No. 4



**Condiciones en que se encuentran las Canchas Deportivas**

Un 90% de las Canchas del municipio no se encuentran techadas, lo que se traduce en una limitación para la práctica de deportes durante la época de lluvia y las noches.

Canchas con Instalaciones eléctricas (26%) incluyendo unas en mal estado de funcionamiento, y canchas sin electrificación (74%).

Con respecto al material deportivo que se requiere en las canchas se encuentra que algunas Instituciones Educativas es cuantioso, En otras instituciones del área rural este es escaso. Y donde no existe organización

deportiva, ya sea la Escuela o Asociación Civil que administre el recurso no hay material deportivo.

Es importante hacer notar que en Escuelas o Asociaciones Civiles donde no existe organización Deportiva alguna, no existe material para la practica del deporte.

Esta investigación ha demostrado que la evolución de la Administración del deporte en la Azulita, ha sido en su mayor parte de manera espontánea, e intencional en otros momentos. La Administración del Deporte en su génesis, fue desarrollándose de acuerdo a la necesidad de su gente, en crear y desarrollar actividades de tipo Recreativo-Cultural para la ocupación del tiempo libre, definiéndose posteriormente las disciplinas deportivas propiamente dichas. Estas disciplinas crearon la necesidad de organización y planificación, para esto surgieron personas e instituciones que colaboraron de acuerdo a sus necesidades y posibilidades de manera espontánea. A través del tiempo estas personas se encargaron de iniciar la tarea de Administración desde sus primeras manifestaciones, Deportivas-culturales, pasando por las primeras Organizaciones, clubes deportivos, Comité Pro-desarrollo del deporte y Organizaciones Deportivas paralelas no gubernamentales, hasta la creación del Instituto Municipal del Deporte, ente rector, quien es responsable de la Administración del Deporte Municipal, creado a través de Ordenanza, dictada por la Cámara Municipal del Municipio Andrés Bello, en Abril de 1996.

## **CAPITULO V**

### **DISCUSION Y CONCLUSIONES**

La Administración del Deporte en el Municipio Andrés Bello desde 1955, hasta nuestros días ha experimentado enormes cambios históricos, comenzando por el tipo de administración descentralizada que actualmente aplica el Instituto Municipal del Deporte, como ente autónomo. Maneja su propio presupuesto, con una estructura organizativa con poder de decisión, creado y aprobado a través de ordenanza por la cámara Municipal con un reglamento interno de funcionamiento, cuenta con planes y programas elaborados de acuerdo a sus propias necesidades. Con todos estos elementos se observa un tipo de administración formal que ha evolucionado en cincuenta años de actividad deportiva, es importante mencionar que este desarrollo fue produciéndose progresivamente de manera espontánea y en otros casos intencionalmente.

De acuerdo con las investigaciones realizadas a través de entrevistas a personas ligadas con el deporte, revisiones hemerográficas y de archivos históricos se puede concluir que el deporte en la Azulita se origina como un hecho espontáneo de la necesidad de la gente en desarrollar actividades recreativas y culturales para el uso de tiempo libre después de las jornadas de trabajo, también por la influencia de personas que llegaban a la comunidad con fines laborales, estos traían con ellos costumbres, recreativas y culturales que posteriormente le iban dando forma y ubicación en el contexto deportivo específicamente. Estas personas se encargaron de intercambiar y dejar en la población actividades recreativas en un comienzo, como es el caso de las primeras corridas de toros organizadas por el sacerdote Corredor conjuntamente con otras personas de la comunidad,

también juegos como el toro en candela introducido en la Azulita por el señor José Gregorio Roa natural de Pregonero Estado Táchira. También las organizaciones deportivas fueron surgiendo con la influencia del Ministerio de Educación a través de los Docentes de Educación Física para el año 1978 con la organización de eventos deportivos regionales y nacionales. A raíz de esto comienzan a darse los primeros pasos como organización debidamente constituidas como fue el Instituto Nacional del Deporte con sede en la Azulita en 1980, así fueron multiplicándose las organizaciones deportivas hasta aparecer las Organizaciones Civiles no Gubernamentales como La Espuela y Ches Tatuy organizaciones con fines deportivos y culturales que paralelamente han venido funcionando desde 1980, con el sector oficial. Esto significa que espontáneamente la población ha visto la necesidad de organizarse para desarrollar sus propias actividades deportivas y culturales de acuerdo a sus propias necesidades, de manera planificada y legalmente constituidas, a su vez minimizar las exigencias de la población hacia el gobierno local y nacional.

La historia y su evolución evidencian grandes cambios en las organizaciones, en el caso del Deporte Azulitense también se han logrado grandes cambios como lo es la autogestión, elaboración de proyectos, la planificación y la organización, aspectos que tienen como base el trabajo y la constancia deportiva para poder llegar al el logro de una organización.

Esto ocurre por la necesidad de políticas deportivas que permitan a las organizaciones enmarcadas en esta área, la posibilidad de ejecutar la elaboración de sus programas, propios de la realidad del entorno, siendo verdaderamente imposible lograr los objetivos de planificación deportiva si las organizaciones no tienen conciencia de sus necesidades en el ámbito deportivo.

En el caso del deporte Azulitense la historia demuestra como resultado de su investigación que algunas personas atraídas por la pasión del deporte, como atletas de una disciplina deportiva y otros como colaboradores se dedicaron a construir lo que es hoy el deporte Azulitense, también instituciones oficiales y comercio local jugaron un papel importante en la construcción de las bases de la historia deportiva.

Actualmente el deporte vive momentos estelares a nivel local, regional, nacional e internacional con eventos y disciplinas deportivas que han alcanzado sitios de honor en el país y Latinoamérica en el caso específico del ciclismo de montaña a través del atleta Azulitense Edgar Jerez quien ha obtenido importantes victorias en el ámbito internacional, tercer lugar en el latinoamericano de ciclismo de montaña realizado en Puerto Rico en el 2000 y segundo lugar en los juegos bolivarianos de Ecuador 2001, representando a la selección de Venezuela en dicha disciplina. También suenan otros corredores locales a nivel nacional, ubicados en los primeros lugares en juegos juveniles nacionales de Estado Lara como es Jesús Hernández y Liliana Uzcátegui medallista de oro y bronce respectivamente en dichos juegos. También el Fútbol ha cosechado importantes frutos con el atleta Juan Monsalve integrante de la selección de Fútbol del Estado Mérida en los mismos juegos los cuales se consagraron con la medalla de oro en Lara. El baloncesto, Voleibol, Fútbol de Sala, atletismo también figuran dentro del Estado como disciplinas que tuvieron sus tiempos dorados en 1970 – 1980.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

**ALAÑA, A.** (Diciembre 08). "Aprobado en Asamblea Nacional Proyecto de Ley del Poder Municipal", Frontera. P. 3C.

**"Azteca José Guadalupe se Llevo el Oro en la Vuelta a la Azulita".** (2001, Agosto 27). Frontera. P. 6 C.

Asamblea Nacional de la Republica Bolivariana de Venezuela (2001). Análisis del proyecto de la Nueva Ley del Deporte.

Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución Nacional de la Republica Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial No. 5.433.

Comisión Presidencial para la Reforma del Estado. (1998). La Reforma del Estado. Caracas. Venezuela. Editorial Arte.

Congreso Nacional (1961) Constitución Nacional. Gaceta Oficial No. 662.

**Chiavenato, I.** (2001). Administración, Proceso Administrativo. Bogota Colombia. Editorial Mc Graw Hill.

Frontera, (02 Agosto, 1996) P.5C "Esteban Quintana gano II Vuelta de Montaña".

Frontera (23 Febrero, 1995). P.5 C. "Campeonato de Voleibol Juvenil".

Frontera (13 Febrero, 1981). P. 12. "Premiación de Aso-Voleibol".

**Koontz, H. y Welhrich, H. (1994).** Administración una Perspectiva Global. Ciudad de México, México. Editorial Mc Graw Hill.

República de Venezuela (1980). Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial No. 2.635.

República de Venezuela (1989). Ley Orgánica de Descentralización y Transferencia de la Competencia del Poder Publico. Gaceta Oficial No. 4.153.

República de Venezuela (1989). Ley Orgánica de Régimen Municipal. Gaceta Oficial No. 4.109.

República de Venezuela (1995). Ley del Deporte. Gaceta Oficial No. 4.937.

República de Venezuela (1995).Ley del Deporte del Estado Mérida. Gaceta Oficial No. 1 Extraordinaria.

Frontera. (1980, Marzo 03). P. 5. "Finalizo Campeonato de Voleibol Juvenil".

El Vigilante, (24 de Febrero, 1966) La Azulita espera realización... P.7.

**Márquez M.** (1958, Marzo 07). "Triunfa Nito López en La Azulita", El Vigilante. P. 12.

**Moreno P.** (1994). La Azulita, Primera Edición, Ediciones del Ejecutivo del Estado Mérida, Mérida Venezuela.

Cámara Municipal de la Alcaldía Andrés Bello, Ordenanza del Instituto Municipal del Deporte. Gaceta Municipal, 26 de abril de 1996.

**Pérez, G.** (1987). Planificación y Organización del Deporte en Venezuela. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.

**Pérez, G.** (1999). Elaboración de Proyectos para la Educación Física, Deporte y la Recreación. Coeditores: Instituto de Acción Cultural, IDAC.

**Pineda, N.** (1966). Programa Operativo para el Deporte del Municipio Campo Elías para el periodo 1996-1998. U.L.A. Mérida.

**Programa de Festejos de La Azulita.** (1967, Febrero 19). El Vigilante P. 7.

**Pueyo B.** (1984). Evolución de la Administración Deportiva en Aragón. [Resumen en Línea]. Trabajo de Grado Doctoral, Universidad de Zaragoza, Facultad de Medicina. Disponible: <http://www.adi.vam.es/~vmartha>.

**Sacristán, C., Hernández, V., Fernández, J.** (1996). Gestión y Dirección de Empresas Deportivas. Madrid, España. Editorial Gymnos S.L.

**Sánchez, A.** (1994, Febrero 23). "Ratificada directiva de la Fundación del Deporte Antonio Mendoza". Frontera. P. 3C.

**Sánchez, A.** (1996, Agosto 17). "Esteban Quintana ganó II Vuelta de Montaña". Frontera. P. 8C.

# ANEXOS

[www.odigital.ula.ve](http://www.odigital.ula.ve)

**ANEXO A**



**VUELTA A LA AZULITA  
FUENTE: LA ESPUELA. MOVIMIENTO COMUNITARIO  
AGOSTO 2002**

### ANEXO A-1

Aldea	N° de Canchas	Condiciones			Participación	Horas Uso	Org. Adm.	Utilización	# Org	Categoría	Dotación	Mantenimiento			Inst. Escl.	Mody.	Mater. Dep		
		B	R	M								B	R	M					
La Azútila	7	3	2	2	4 Comunidad 3 Escuela	8	Escuela Comunidad	Escuela Comunidad	8	Pre-Inf Indefinitas	Alcaldía Escuela Indefinitas	3	2	2	2	2	2	Competitiva Formal	Suficiente
Las Adjuntas	2	1	1	1	1 Comunidad 1 Escuela	6	Comunidad Escuela	Comunidad Escuela	0	Juvenil Mayor	Alcaldía Escuela	1	1	0	0	0	0	Competitiva Formal	Insuficiente Suficiente
Agua Blanca	2	2	2	2	Escuela Comunidad	6	Escuela Comunidad	Escuela Comunidad	0	Infantil Juvenil	I.N.C.E Alcaldía	1	1	0	0	1	0	Competitiva Recreativa	1 Suficiente 1 POCO
San Luis	2	1	1	1	Escuela Alcaldía	5 Horas 2 horas	Escuela Comunidad	Escuela Comunidad	0		Escuela Ninguno			2	0	0	0	Recreativa	Ninguno
Bachaquero																			
Cerro Guayabo																			
Holandia	1	1	1	1	Alcaldía	10	Escuela Club Dep.	Escuela Comunidad		Infantil Pre-Infantil	Alcaldía			1	0	1	0	Recreativa	Suficiente
Jimones	1	1	1	1	Alcaldía	2	Ninguna	Comunidad	0	Juvenil	Alcaldía		1	0	0	0	0	Recreativa	POCO
Maporal																			
Mirabel	1	1	1	1	Alcaldía	2	Club Dep.	Comunidad	3	Infantil Juvenil	Alcaldía			1	0	0	0	Recreativa	POCO
Orinda	1	1	1	1	Escuela	2	Escuela	Comunidad	0	Pre-Infantil	Alcaldía		1	0	0	0	0	Recreativa	POCO
La Osa																			
Paramito	1	1	1	1	Alcaldía	3	Ninguna	Escuela Comunidad	0	Pre-Infantil	Alcaldía			1	0	0	0	Recreativa	POCO
Quebrada Azul	1	1	1	1	Escuela	5	Escuela	Comunidad	0	Infantil	Ninguna			1	0	0	0	Recreativa	POCO
Sarayal	3	1	2	2	2 Comunidad 1 Escuela	4 Horas 8 Horas	Asoc. Vec. Escuela	Comunidad Escuela	2	Juvenil Infantil	Alcaldía Escuela	3	3	0	0	1	0	Competitiva Recreativa	POCO Suficiente
El Salado	1	1	1	1	Escuela	5	Escuela	Escuela	0	Pre-Infantil	Alcaldía Escuela	1		0	0	0	0	Recreativa	POCO
San Uraebó																			
San Rafael																			
Mesa Alta	4	2	2	2	3 Escuela 1 Alcaldía	8 Horas 2 Horas	Escuela Asoc. Vec.	Comunidad Comunidad	2	Infantil Juvenil	Escuela Alcaldía	2	2	0	0	2	0	Competitiva	3 Suficiente 1 POCO
Capaz	1	1	1	1	Alcaldía	5	Escuela	Comunidad	1	Juvenil	Alcaldía	1	1	0	0	1	0	Recreativa	POCO
Urvina	1	1	1	1	Alcaldía	2	Club Dep.	Comunidad			Ninguno		1	0	0	0	0	Competitiva	Ninguno
Sinatal																			
La Uva	1	1	1	1	Alcaldía	5	Escuela	Escuela Comunidad	1	Pre-Infantil	Escuela	1							POCO
Total	30																		

INVENTARIO INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPIO ANDRES BELLO  
INVESTIGACION DE CAMPO ENE.-FEB. 2001.

## ANEXO A-2

N°	Nombre de la Cancha	N° Clubes	Organismos Administrativos	Estruct. Org.	Disciplinas Per.	Regist I.M.D	Mantenimiento	Pertenece
1	Tomas Zerpa	3	Alcaldia	No	Voleibol, Gimnasia, Baloncesto, Futbol de salon	3	Bueno	Alcaldia
2	Colegio Monseñor Chacon	1	Escuela	No	Voleibol, Baloncesto, Futbol	0	Bueno	Escuela
3	U.E. La Azulita	1	Escuela	No	Voleibol, Baloncesto, Futbol	0	Regular	Escuela
4	U.E. Rafael Maria Torres	1	Escuela	No	Voleibol, Baloncesto, Futbol	1	Bueno	Escuela
5	Eladio Moreno (Las Cuevas)	0	Comunidad	No	Voleibol, Baloncesto, Futbol	0	Regular	Alcaldia
6	Italo Di Fillipi	2	Alcaldia	No	Futbol y Beisbol	0	Regular	Alcaldia
7	Las Adjuntas	0	Comunidad	No	Futbol de salon y voleibol	0	Regular	Alcaldia
8	INCE LA Azulita	0	Escuela	No	Voleibol, Baloncesto, Futbol	0	Bueno	Escuela
9	Agua Blanca	0	Comunidad	No	Voleibol, Baloncesto, Futbol	0	Regular	Alcaldia
10	Nucleo Escolar Rural 159	0	Escuela	No	Voleibol, Baloncesto, Futbol	0	Bueno	Escuela
11	San Luis	0	Comunidad	No	Futbol de salon	0	Ninguno	Alcaldia
12	Hofande	0	Comunidad	No	Voleibol, Baloncesto, Futbol	0	Ninguno	Alcaldia
13	Limones	0	Ninguna	No	Futbol de salon	0	Ninguno	Alcaldia
14	Mirabel	1	Club deportivo	No	Futbol de salon	0	Ninguno	Alcaldia
15	Olinda	0	Escuela	No	Futbol de salon, voleibol	0	Regular	Alcaldia
16	Paramito	0	Ninguna	No	Futbol de salon, voleibol	0	Ninguno	Alcaldia
17	Quebrada Azul	0	Escuela	No	Futbol de salon, voleibol	0	Ninguno	Escuela
18	Escuela Integral Rural	0	Escuela	No	Futbol de salon, voleibol	0	Ninguno	Escuela
19	Saisayal Alto	1	Aso. Vecinos	No	Futbol de salon, voleibol	0	Regular	Alcaldia
20	Saisayal Bajo	1	Aso. Vecinos	No	Futbol de salon, voleibol	0	Regular	Alcaldia
21	El Salado	0	Escuela	No	Baloncesto, futbol de salon, voleibol	0	Bueno	Escuela
22	Escuela Tec. Simon Bolivar	1	Escuela	Si	Baloncesto, futbol de salon, voleibol	1	Regular	Escuela
23	Escuela Tec. Simon Bolivar	1	Escuela	Si	Baloncesto, futbol de salon, voleibol	1	Regular	Escuela
24	Nucleo Escolar Rural 159	0	Escuela	No	Baloncesto, futbol de salon, voleibol	1	Bueno	Escuela
25	La Trinidad	0	Aso. Vecinos	No	Baloncesto, futbol de salon, voleibol	0	Ninguno	Alcaldia
26	Capaz	0	Escuela	No	Futbol de salon, voleibol	0	Bueno	Alcaldia
27	La Uva	0	Escuela	No	Futbol, baloncesto, voleibol	0	Bueno	Alcaldia
28	U.E Carlos Soublette	0	Escuela	No	Voleibol, Baloncesto	0	Bueno	Escuela
29	Italo Di Fillipi	0	Alcaldia	No	Futbol	0	Bueno	Alcaldia
30	San Luis	0	Alcaldia	No	Futbol	0	Ninguno	Alcaldia

INVENTARIO INSTLACIONES DEPORTIVAS  
MUNICIPIO ANDRÉS BELLO  
INVESTIGACIÓN DE CAMPO. ENE. – FEB. 2001

### ANEXO A-3

ALDEA \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA CANCHA \_\_\_\_\_

CONDICIONES EXCELENTE \_\_\_ BUENA \_\_\_ REGULAR \_\_\_ MALA \_\_\_

ASISTENCIA DE ENTRENADOR SI \_\_\_ NO \_\_\_

NECESITAN ENTRENADOR SI \_\_\_ NO \_\_\_

A QUE INSTITUCION PERTENECE ALCALDIA \_\_\_ M E C D \_\_\_ PRIVADO \_\_\_

HORAS DE USO DIARIO \_\_\_\_\_

TIPO DE ORGANIZACION CLUB \_\_\_ ESCOLAR \_\_\_ NINGUNO \_\_\_

QUIEN UTILIZA LA CANCHA INST EDUCATIVA \_\_\_ COMUNIDAD \_\_\_\_\_

Nº DE ORGANIZACIONES \_\_\_\_\_

DISCIPLINAS DPTVAS FUTBOLITO \_\_\_ VOLEIBOL \_\_\_ BASKET \_\_\_ OTRAS \_\_\_\_\_

CATEGORÍAS PREINF \_\_\_ INF \_\_\_ JUVENIL \_\_\_ MAYORES \_\_\_ TERCERA EDAD \_\_\_

DOTACION DE MATERIAL DPTVO \_\_\_\_\_

DONACION DE MATERIAL INST PÚBLICAS \_\_\_ INST PRIVADAS \_\_\_\_\_

MANTENIMIENTO EXCELENTE \_\_\_ BUENO \_\_\_ REGULAR \_\_\_ NINGUNO \_\_\_

CANCHA TECHADA SI \_\_\_ NO \_\_\_

POSEE INSTALACIONES ELECTRICAS SI \_\_\_ NO \_\_\_

MOTIVACION DEL DEPORTE COMPETITIVA \_\_\_ RECREACION \_\_\_ SALUD \_\_\_\_\_

**PLANILLA PARA EL CENSO  
DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.  
MUNICIPIO ANDRÉS BELLO  
INVESTIGACIÓN DE CAMPO. ENE. – FEB. 2001**



## ANEXO C-1

### La Azulita Espera Realización...

—XXX—

( VIENE DE LA PAG. 1 )

nes de la comunidad y acerca de las cuales ya han hecho los planteamientos del caso a las autoridades capaces de responder al anhelo de la comunidad.

Para los efectos prácticos, las obras han sido catalogadas de acuerdo con los organismos de los cuales depende su posible ejecución. Del Ejecutivo del Estado esperan la realización o terminación de varios acuerdos, entre los cuales en primer término habría que citar el de la capital del Municipio, ya muy adelantado, así como la red de cloacas y el asfaltado de las calles.

X Del Ministerio de Obras Públicas, La Azulita espera el asfaltado de la carretera hasta Caño de Zancudo, de apenas 17 kilómetros de longitud, la terminación del ramal Mérida - La Azulita, vía Panamericana, los Porques de atracción turística ofrecidos, el acceso a Las Cuevas y el movimiento de tierra para el Stadium "Italo de Filipina".

El Ministro del Interior ha ofrecido la Estatua del Libertador, cuya erección será realizada por la Junta y el INCOATE hará la filmación de un documental sobre La Azulita así como un folleto en cuatricomía sobre la población.

De la CVR y CORPOANDES esperan la ayuda decisiva para un Motel turístico en la zona de Las Cuevas y de la Universidad de Los Andes y el Ministerio de Educación, el respaldo para un Liceo Agrícola, con sede en la población. Del Ministerio de Comunicaciones reclaman la extensión de las redes telefónicas a La Azulita, Caño de Zancudo y Guayabanes; del Ministerio de Agricultura y Cria, un Puesto de Monte y el acondicionamiento de la vía de penetración agrícola que va de La Azulita a La Trampa, del Banco Agrícola y Pecuario, la creación de una Sucursal la capital del Municipio y facilidades para el beneficio húmedo del café; del Ministerio de Sanidad, la extensión de los programas de Malaria y la construcción para el edificio de la Medicatura en Caño de Zancudo.

EL VIGILANTE 24 DE FEBRERO DE 1966

## ANEXO C-2

# Campeón del Voleibol Juvenil

equipo representativo del Distrito Andrés Bello reconocido como campeón del campeonato estatal de voleibol juvenil en masculino. Tras que los jovencitos del Distrito capital, Libertador, ganaron el lugar de primer en femenino, luego una intensa y reñida lucha sostenida contra los equipos de los Distritos Rangel y Campo Elías, respectivamente.

El final del torneo fue igualmente disputado y al último jalón se enfrentaron Andrés Bello y Campo Elías, ambos equipos de un trabuco que a guisa de tres emocionantes sets, favoreció a la gente La Azulita con partes de 15x6, 8x15 y 15x3. En principio la cosa la ganaron los capitalinos contra jóvenes de Ejido con partes de 15x3, 8x15 y 6x3. Las posiciones finales fueron así: masculino: Andrés Bello, Rangel, Alberto Adriani y Campo Elías; Femenino: Libertador, Campo Elías, Alberto Adriani y Justo Briceño.

Los mejores jugadores del torneo fueron: Justo Briceño del Distrito Libertador y Danilo Montilva del Distrito Rangel.

Bello. La premiación, debido a incumplimiento de la empresa que envasa gases en esa zona, no se efectuó como estaba previsto y en consecuencia los directivos de la Asociación acordaron entregar la misma el día 14 de mayo en Lagunillas, cuando se reali-

ce el campeonato estatal infantil. En la gráfica de Ferny el equipo de Andrés Bello, orgullosos campeones del torneo.

El equipo de Andrés Bello, orgullosos campeones del torneo.



FRONTERA, 03 MARZO DE 1980

ANEXO C3

# Finalizó Campeonato Estatal de Voleibol Infantil



Antonio Salazar y Pedro Ruiz, los mejores jugadores del torneo. A la izquierda, el primer premio de la categoría masculina y a la derecha, el primer premio de la categoría femenina.



El momento de la entrega de premios y el primer premio de la categoría masculina.

A pesar de los arboles que cubren el campo, los jugadores disfrutaron de un torneo muy interesante. El campeonato de Voleibol Infantil se disputó en el campo de Fútbol de San Juan de los Rios, con la asistencia de los señores de la Comisión de Fútbol de la Federación de Fútbol de la Provincia de San Juan de los Rios.

Mejor jugador: Ana Salazar. Mejor jugadora: Ana Salazar. Mejor jugador: Ana Salazar. Mejor jugadora: Ana Salazar.

El momento de la entrega de premios y el primer premio de la categoría masculina.

FRONTERA, 15 DE MARZO DE 1984

## ANEXO C-4

Los del Distrito Integrado 2

# Los educadores en sus primeros Juegos Deportivos

(Benigno Villegas).- Con la participación de los docentes municipales, estatales y nacionales de los municipios Campo Elías, Sucre y Arzobispo Chacón, el venidero 17 de marzo se dará inicio a los Primeros Juegos Deportivos de Educadores del Distrito Integrado 2.

El profesor Mauro Villegas, presidente del Comité Organizador, explicó que el evento tiene la finalidad de realizar las eliminatorias para la participación en el Metropolitano B o Distrito Integrado No 2 (Campo Elías), en los Séptimos Juegos de Educadores a realizarse en La Azulita, entre el 27 de abril y el 1 de mayo.

También servirán para la eliminatoria para el II Regional de Sitraenseñanza de Mérida y la eliminatoria para los II Juegos Zonales de Fetraenseñanza, a realizarse en Tachina y Barinas, del 24 al 29 de junio del año en curso.

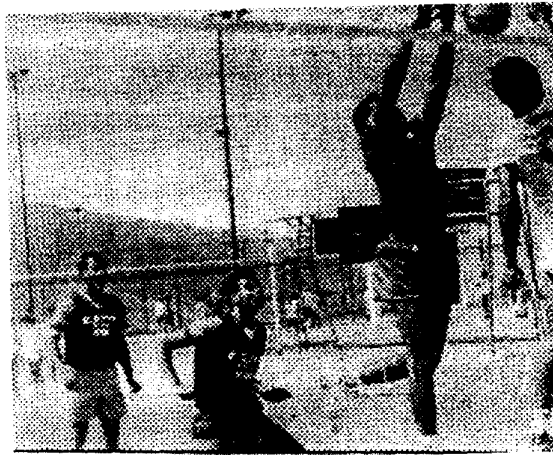
El congresillo técnico de estos primeros Juegos del Distrito Integrado No 2, se realizará el martes 14 de marzo, a las 8 de la noche, en la Escuela Básica Campo

Elías, donde se harán presentes representantes de 47 institutos educativos pertenecientes al sector.

El Sector I (Campo Elías) tendrá la inauguración en la cancha techada de Montalbán el 17 de los corrientes a las 8 de la mañana. El Sector 2 (Sucre) tomará su turno el día 24 a las 8 de la mañana en la cancha techada de Lagunillas, mientras que los representantes del sector III (Arzobispo Chacón) se integrarán a los sectores I y II.

El profesor Mauro Villegas detalló que luego de concluidas las eliminatorias se realizará la final entre los sectores I y II, para sacar la selección que representará al Distrito Integrado No 2 en los séptimos Juegos de La Azulita, los Juegos Regionales de Sitraenseñanza de Mérida y los Juegos Zonales de Fetraenseñanza.

Las inscripciones para estos Juegos estarán abiertas hasta 13 de marzo y en los mismos verán acción siete disciplinas deportivas, que a saber son el voleibol, bolas criollas (mixto), tenis de mesa, dominó, fútbol de salón, baloncesto y softbol.



FRONTERA 02 DE MARZO DE 1994

## ANEXO C-5

# Programa de Festejos de La Azulita

—X—X—X—X—X—

MERIDA, febrero 18. — La Junta encargada de promover la solemne celebración de las fiestas centenarias de La Azulita ha puesto ya en circulación el Programa de los actos que habrán de tener lugar con motivo de la memorable efemérides a conmemorar.

Los actos en referencia comienzan oficialmente el presente domingo y durarán hasta el próximo 26 de febrero, lo que quiere decir que cubrirán una semana completa.

Para este domingo, el programa incluye izamiento del Pabellón Nacional, repiques de campanas y pólvora como anuncio de las fiestas centenarias, carrera automovilística por la Copa Centenario, proclamación solemne del Centenario y de las Reinas del Centenario y del Distrito Andrés Bello, que serán coronadas en horas de la noche con fiesta en su honor; además, habrá actos de tipo popular para todos los habitantes. El lunes será dedicado a eventos deportivos y tendrá lugar la inauguración del Parque Turístico La Cascada por el Director de Obras Públicas Nacionales de la Zona Dos, doctor Fortunato Adrián.

El martes es el día del re-encuentro de los hijos, amigos y simpatizantes de La Azulita; tendrá lugar la inauguración del asfaltado de las calles por el Gobernador del Estado y el Jefe de la Zona Dos del MOP; se declarará inaugurada la red de cloacas y el acueducto por el Gobernador y el Delegado del SAS y será abierta la Exposición auspiciada por la Región Dos del MAC y baile de bienvenida.

Para el miércoles está programada la solemne Bendición del nuevo Templo Parroquial, con misa armonizada en la cual estará presente el Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano, Te Deum de acción de gracias y bendición de las obras de la Casa Cural; inauguración de la Estatua del Libertador donada por el Ministerio de Relaciones Interiores y el Presidente de la Sociedad Bolivariana, con honores de las Fuerzas Aéreas Venezolanas; sesiones solemnes de la Asamblea Legislativa del Estado y de la Junta Comunal, Concierto de la Orquesta Típica Merideña y Fuegos artificiales.

Es el gran día de las fiestas de La Azulita.

EL VIGILANTE 18 DE FEBRERO DE 1966

## ANEXO C-6

En La Azulita

# Ratificada directiva de la Fundación de Deportes Antonio Mendoza

(Aibino Sánchez Mora) - La Cámara Municipal de Andrés Bello ratificó la junta directiva de la Fundación "Antonio Mendoza", quedando la misma estructurada de la siguiente manera: Presidente, Br. Ernesto Quintero; Secretario General Br. Villan Villarreal, Tesorero, Prof. Ernesto Paredes, Secretario de Estadística y Fichaje, Prof. Carlos Rodríguez, Secretario de Relaciones Públicas, Br. Hoslido Rodríguez, Coordinador de Deporte Rural, Fray Guillén; Coordinador de Mantenimiento e Instalaciones Deportivas, Sr. Humberto Méndez, Coordinador de Escuelas Deportivas, Yenni Suárez, Coordinador de Ligas Deportivas, Alexis Méndez, Vocales: Víctor Paredes, José Luzardo, Yolimar Benites y Milagros Altuve.

Esta nueva directiva del deporte en La Azulita tiene bajo su responsabilidad la promoción de distintas disciplinas, así como la creación de las escuelas deportivas y producir informes mensuales sobre las actividades realizadas.

Por otra parte, la Fundación



"Antonio Mendoza" acaba de otorgar una serie de premios a los jóvenes valores de esa región, para gratificar las destacadas actuaciones obtenidas en las diferentes disciplinas deportivas, figurando Oscar Osorio como atleta del año en la especialidad de Tae Kwo Do, así mismo fueron distinguidos con menciones

de honor Milagros Altuve y Yolisavec Salas; en voleibol masculino Alejandro Alarcón y Javier Camacho; Basketball femenino, Yolimar Benites, basketball masculino, Yolimar Suárez, Víctor Marquina y Daniel Sosa y basketball infantil, Dixon Flores y Víctor Nieves.

Mientras que en el fútbol de

sala obtuvieron estas preseas, Hoslido Rodríguez, Henry Torres y José Luzardo, en fútbol libre, José Gregorio Prieto, Alexis Méndez y José Raúl Flores. Fútbol infantil, Yon Torres, Juan José Monsalve y José Aparicio. Fútbol Inter Aldeas, José Rondón, Alberto Rondón y Jairo Gabona. Bolas criollas, cam-

peones femeninos, Isabe Rojas de Uzcatégui e Inés Palacios. Masculino Jairo Torres y Rigoberto Araujo Infantil, Eduardo Hernández y Jesús Serrano Rojas.

En softbol los resultados fueron los siguientes: Villa Villarreal Barón, jugador del año y mención de honor Alexis Méndez. Atletismo comité organizador del VI Marañon Inter Aldeas, Ciclismo José Hernández, Peas Yohanan y Edgar Méndez. Mejor club organizado, Academia de Fútbol Oso Frontón, Mención de Honor Ureña Fútbol Club. Dirigente deportivo del año, Directivo de la Fundación del Deporte "Antonio Mendoza". Mención de Honor, Gilbert Paz Monzón. Actividad Infantil del año 1994, los jugo- rurales de educación básica.

mención de honor campeón municipal de fútbol infantil A.F.O.F. empresa del año PACCA La Azulita y mención de honor Alcaldía del municipio Andrés Bello. Comisionaduría de Deportes de la Gobernación, Fuerza Armada Policial FAPEM, Ferreteria Guayana entre otros.

EL VIGILANTE, 3 DE MARZO DE 1995

## ANEXO C-7

En La Azulita

# Esteban Quintana ganó II Vuelta de montaña



*El alcalde del municipio Santos Villarreal cuando alza la banderola para anunciar la partida. (Foto: Gilbert Becerra CRG. 351).*

(Albino Sánchez Mora).- Esteban Quintana en representación de la Escuela Mataruca de Los Teques, estado Miranda, resultó ser el ganador de la II Vuelta de montaña en bicicleta realizada en la población de La Azulita.

La información fue dada a conocer por Gregorio Prieto y Ramón Lobo quienes manifestaron que el segundo lugar había sido ocupado por Daniel Moreno del Club Murachí. Estos campeones de las escaladas difíciles se habían mantenido desde el inicio de la carrera siempre en primero y segundo lugar con una diferencia de cinco segundos.

El tercero y cuarto lugar fue conquistado por Jhony Salcedo y Luis Rueda del equipo Águilas de Ejido, mientras que el 5° lugar arribó Edgar Jerez del Club Sobre Ruedas de La Azulita. El primer lugar por equipos lo ganó Águilas de Ejido, el segundo lugar la Escuela Murachí de Mérida, tercer lugar la Escuela Mataruca de Los Teques, cuarto lugar Alcaldía Montalbán de Valencia y el

quinto puesto el equipo sobre Ruedas del municipio Andrés Bello. Campeón de las metas volantes resultó ser Jhony Salcedo, campeón primero de montaña, Esteban Quintana.

Los organizadores del evento entre los que se destaca el club La Espuela, están muy satisfechos con la transmisión de Ondas Panamericanas, la deferencia del alcalde de La Azulita, Lic. Santos Villarreal, familia Briceño, la FCU, el comercio y la difusión del evento a cargo del diario Frontera, así como la participación masiva del pueblo azulitense.

Los directivos de esta actividad anunciaron la realización de un clásico de dos días en diciembre con motivo de la feria agropecuaria, así como el 6° festival de clavados en los pozos de aguas calientes.

Los ciclistas hicieron un magnífico trabajo en un terreno bastante difícil donde el fango y las subidas pronunciadas pusieron en prueba las lides calapédicas de cada uno de ellos.

FRONTERA, 02 DE AGOSTO DE 1996



En la composición gráfica se aprecia asistentes al acto, presidium, Dulio Mansalve entrega a Ricardo Corredor e Hil-  
debrando Méndez Arellano recibe como periodista del año Aso-Voleibol. (Foto Ferny Potos).

horas de la tarde del día de ayer se  
a cabo en un centro social de la  
dad la anunciada premiación de la

cada actuación.

Los galardones

tes Marín, Punto Deportivo,  
Corredor Müller, y menciones a

FRONTERA, 10 DE FEBRERO DE 1981

## ANEXO C-9

Recibió la ovación de la fanaticada

### **Azteca José Guadalupe se llevó el oro en la vuelta de La Azulita**

*Todo un acontecimiento marcó el máximo evento deportivo de la Zona Sur del Lago y la Panamericana, con la asistencia de 220 atletas criollos e internacionales. Los deportistas se despidieron para la VIII edición, que tendrá la misma fecha y el mismo lugar*



*José Guadalupe, de la delegación azteca, en la Categoría II, logró el oro en la VII Vuelta en Bicicleta de Montaña*

El representante de la delegación mexicana de la Universidad de Anaguah, José Guadalupe, se impuso como invicto campeón de la Séptima Edición de la Vuelta Ciclista "Antonio Prieto", celebrada en La Azulita, durante el fin de semana, imponiendo un tiempo récord y una destreza especial en la Categoría II. Actividad que marcó el cierre de la quinta etapa del circuito y del evento deportivo.

Durante tres días la localidad captó la mirada regional y nacional. Más de cinco mil personas ocuparon las aceras y vías de la localidad que permitió confirmar que se trata de un deporte atractivo. El municipio Andrés Bello, se convirtió en el epicentro de la actividad, al marcarse la presencia de 202 atletas de 13 estados; y de dos delegaciones de Colombia y México. Este año se superó el año pasado con 161 competidores y 40 equipos.

En esta ocasión, el grupo cultural encabezado por La Espuela, la empresa privada, el sector público y la Alcaldía, permitieron a través de la logística y la organización, lograr los recursos para la realización del evento deportivo más imponente de la Zona Sur del Lago, la Panamericana y de los Andes. Ahora, la competencia ciclista se trasladará a Bailadores y El Valle, donde se celebrará otro circuito.

En La Azulita, los tiempos no pudieron ser

FRONTERA, 27 DE AGOSTO DE 2001

## Instituto Municipal de Deportes



La actividad deportiva en el municipio Andrés Bello sigue desarrollándose de manera vertiginosa, como resultado del apoyo que se le ha brindado a los jóvenes atletas de la localidad. El Instituto Municipal de Deportes está trabajando en función de atender todas las áreas deportivas pero muy especialmente en las áreas de voleibol, baloncesto, gimnasia rítmica, béisbol, escalada, karate, fútbol, ciclismo, bolas chollas, kámbol, softbol y atletismo (maratón), los cuales son practicados por nuestros niños, jóvenes y adultos, invitándolos a su participación en eventos locales, regionales y nacionales.



Selecciones participantes

Es así como durante este primer semestre del año se han realizado las siguientes actividades:

**Enero.** Se reiniciaron las clases de las diferentes escuelas menores deportivas (voleibol, baloncesto, gimnasia rítmica, béisbol, escalada, karate, fútbol, ciclismo), se realizaron también las deportivas con motivo de la semana del alcalde (voleibol, fútbol de salón, bolas chollas, kámbol y softbol) con la participación de 80 docentes, igualmente se realizó un encuentro interno de fútbol de salón del I.R.I.A. con la participación de Chiguara y La Azueta.

**Febrero.** Se realizó un chequeo con la participación de 75 atletas para escoger el equipo que participara en el maratón ciudad de Mérida; se realizó un encuentro interno de béisbol con la participación de 40 niños de nuestro municipio. Se organizó el Maratón "Día de la Juventud" con la participación de 90 atletas, se realizó la elección y premiación del atleta de año del Municipio Andrés Bello, se organizó un encuentro interno de la escuela menor de béisbol con la participación de 72 niños. Se inauguró el torneo interno de baloncesto con la participación de 35 niños de las categorías Mimi e Infantil. Se realizó el encuentro deportivo de béisbol en la ciudad de El Vigía con la participación de 80 niños. Se inauguró el Torneo

interno de softbol libre con la participación de cinco (5) equipos. Se realizó un encuentro interno de béisbol con la participación de 72 niños.

**Marzo.** Se organizó un acto de bienvenida a la profesora Raimona por las niñas de gimnasia rítmica. Se realizó un encuentro deportivo de béisbol en la ciudad de El Vigía con la participación de 80 niños. Se realizó un chequeo de ciclismo de montaña en El Centro Familiar El Fundo con la participación de 90 competidores. La escuela menor de voleibol participó en un encuentro deportivo realizado en la población de Tucaní con la participación de 80 niñas de los dos municipios. La escuela menor de fútbol participó en la inauguración del Ier. Estadual Panamericano, categoría Sub-12, realizado en la población de Tucaní. Se llevó a cabo en nuestro Municipio la reunión de directores de deportes del estado Mérida. La escuela de gimnasia rítmica participó en una exhibición deportiva, realizada en la población de Ejido. Se realizó el estatal de karate en la ciudad de Mérida el cual contó con la participación de la escuela menor de karate de nuestro municipio. Se realizó un encuentro interno con la participación de 60 niñas de la escuela menor de voleibol. Se realizó un encuentro deportivo en la población de Zúñe el cual contó con la

# Deportes



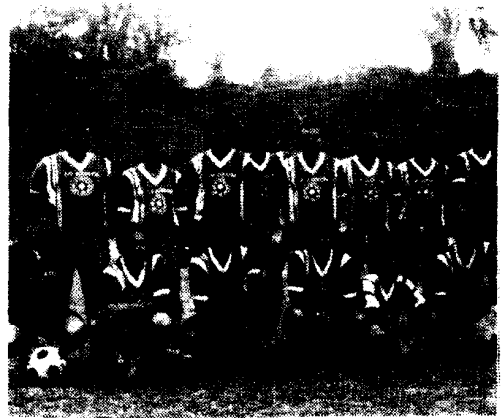
"Las Cuevas" Equipo Sub-Campeón

A.F.O.F. REPTTE

En un partido intensamente disputado, y bajo un clima agradable, los dirigidos por Gilbert Páez se titularon por segundo año consecutivo campeón del torneo Inter-Aldeas, copa "Luis Alvaray", al derrotar por tres goles a dos a Las Cuevas F.C. Por A.F.O.F. marcaron: Francisco Parra, autogol de Raúl Serna y testarazo espectacular de Oscar Osorio. Mientras, por los perdedores descontaron Raúl Flores y Daniel Lacruz.

El tercer lugar del torneo correspondió a Veteranos F.C., quienes se impusieron por cuatro goles a uno a Olinda F.C.

Desde La Espuela mil felicitaciones a la Academia de Fútbol Oso Frontino por tan merecida victoria. De igual forma, la misma se hace extensiva a la Liga de Fútbol.



"VETERANOS" Tercer Lugar



Pasaje del Encuentro Final entre A.F.O.F. Y "Las Cuevas"

Jóven Dile Si a la Vida  
Practica algún deporte

## ANEXO C-12

Azulitense

### La Espuela continúa su proyección deportiva

# Octava edición de la Vuelta Ciclistica de Montaña toma curso internacional



Se alistan los preparativos para la apertura el próximo 21 de agosto la Octava edición de la Vuelta en Bicicleta de Montaña a La Azulita «Antonio Prieto», organizado por el Movimiento Comunitario Azulitense «La Espuela». Evento, que proyecta las bondades naturales y turísticas del municipio, que ahora agrega, su componente internacional. Delegaciones de diversos estados del país, así como, equipos de México, repetirán su hazaña de competir en las selvas

ubicada en el municipio Andrés Bello.

La Vuelta a La Azulita, conforma la propuesta más sólida en el sector deportivo del municipio, por tal motivo, se recibe el apoyo de la comunidad en general, apoyo que esperamos nuevamente para la octava edición.

El año pasado los medios de comunicación y los

periodistas de la fuente deportiva llevaron las emociones de este evento. Meridiano-Televisión, hizo transmisiones de hasta sesenta minutos, además, de las emisoras del circuito nacional y los medios impresos con un despliegue cargado de emociones.

Las expectativas para el Coordinador General del Evento y presidente del Instituto Municipal de Deporte, Lic. Gregorio Prieto, consiste en superar el record de asistencia y calidad, con la finalidad de imponer el evento como una atracción fuerte de la localidad.

La competencia se realiza en categorías: I, II, III y IV. Elite, nivel sport, juvenil y master, en el renglón masculino. Mientras que en femenino, la competencia es libre. Los requisitos de inscripción establece que los equipos deben estar conformados por cuatro corredores y un delegado.

La conformación de equipos por categoría deben ser integrantes de las mismas categorías y la clasificación de los corredores es determinada por la Comisión Nacional y la Federación Venezolana de Ciclismo.

La inscripción incluye franela del evento, alojamiento y comida desde la cena del martes 20 de agosto hasta la cena del sábado 24. Para mayor información acudir a la oficina del Instituto Municipal de Deporte, telf: 9997047 y 999125; así como pueden acudir a la página electrónica [www.estacion.web.com.ve/lavuelta](http://www.estacion.web.com.ve/lavuelta).

EL AZULITENSE, AGOSTO DE 2002  
PERIÓDICO MENSUAL DE LA ALCALDÍA DE ANDRÉS BELLO

## El baloncesto unirá cinco institutos en La Azulita



*La participación femenina se hará sentir.*

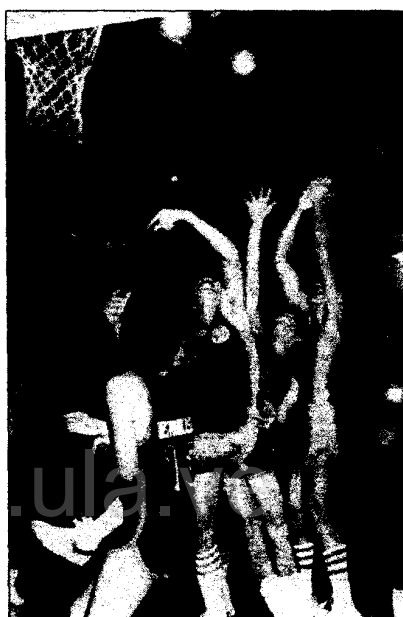
(Benigno Villegas).- El día veinte del corriente mes, cinco Institutos de educación secundaria se unirán a través del baloncesto en el Tercer Campeonato Inter-Institucional, masculino y femenino, que se realizará en el gimnasio Monseñor Thomas Zerpa de la población de La Azulita.

La inauguración del evento se efectuará a las 6 de la tarde con la participación de la Unidad Educati-

va J.J. Osuna Rodríguez (Caño Zancudo), Colegio Monseñor Chacón (La Azulita), E.T.A. Simón Bolívar (La Azulita), Liceo Nocturno La Azulita y la Unidad Educativa La Azulita. Esto en lo que tiene que ver con el masculino. Para el femenino los institutos que llevarán representación serán el Colegio Monseñor Chacón, E.T.A. Simón Bolívar y la Unidad Educativa La Azulita. Detrás de la organización

del evento están los alumnos del 5to Año "U" de la Unidad Educativa La Azulita, bajo la coordinación del Departamento de Educación Física que dirige el profesor Santos Villarreal.

Al frente del Comité Organizador quedó la alumna Yeimi Suárez, al tiempo que el departamento de Publicidad lo integran los educandos Mayerlig Vielma, Marisela Uzcátegui, Yesenia Quintero, Yorgen Araque y Mauro



*La acción del baloncesto encenderá el tablero del gimnasio de la Azulita*

Rodríguez, quienes indican que en virtud del reto que tiene hacia la comunidad, asumen el reto con la finalidad de motivar el

espíritu competitivo y realce del baloncesto en Municipio Andrés Bello y especialmente en la juventud azulitense.

FRONTERA, 23 DE FEBRERO DE 1995

**ANEXO D**

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)  
**ORDENANZA MUNICIPAL  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE**

-----

**REPUBLICA DE VENEZUELA**  
**ESTADO MERIDA**

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO “ANDRÉS BELLO”, en uso de sus Facultades sanciona lo siguiente :**

**ORDENANZA DE CREACION DEL INSTITUTO  
AUTONOMO MUNICIPAL DEL DEPORTE**

**TITULO I**  
DISPOSICIONES GENERALES

**ARTICULO 1º** El objeto de esta Ordenanza es la de establecer las directrices, fundamentos y estructura organizacional de la actividad deportiva en el Municipio ANDRES BELLO, como condición esencial para la formación integral de sus habitantes y el pleno desarrollo de su personalidad.

**ARTICULO 2º** El Municipio ANDRES BELLO, procurará el fomento y la promoción de la práctica deportiva en todos los niveles y sectores de su territorio ; destinará parte de su presupuesto para el cumplimiento de este cometido, así como para la construcción de nuevas edificaciones e instalaciones deportivas y de su mantenimiento.

**TITULO II**  
DEL INSTITUTO AUTONOMO MUNICIPAL DEL DEPORTE

**ARTICULO 3º** Se crea el Instituto Autónomo del Municipio ANDRES BELLO ; con domicilio en la ciudad de La Azulita, como ente descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad Jurídica y patrimonio del Municipio. La competencia, organización y funcionamiento del Instituto y sus dependencias, se regirá por esta Ordenanza y los Reglamentos que al efecto dicte la Alcaldía de este Municipio.

**ARTICULO 4°** El Instituto Autónomo del Deporte del Municipio ANDRES BELLO; es el órgano encargado de dirigir, coordinar, estimular, proteger, fomentar, supervisar, evaluar y controlar la actividad deportiva, de conformidad con lo establecido en esta ordenanza y sus reglamentos.

**ARTICULO 5°** El Instituto gozará de Autonomo Reglamentaria en las áreas de su competencia y Autonomo Administrativa para la ejecución de su presupuesto, conforme a la presente ordenanza y demás leyes que verse sobre la materia.

**ARTICULO 6°** El Instituto estará adscrito a la Alcaldía del Municipio ANDRES BELLO.

**ARTICULO 7°** Los Empleados del Instituto cumplirán con los deberes y requisitos de los funcionarios públicos, por tanto, se regirán por la Ley de Carrera Administrativa Municipal y la Ley de Procedimientos Administrativos.

**TITULO III**  
DEL PATRIMONIO

**ARTICULO 8°** El Patrimonio del Instituto estará constituido por :

- a.- Los aportes que le sean asignados anualmente en la Ordenanza de Presupuesto del Municipio, el cual no será menor al cinco por ciento (5%) del situado constitucional del Municipio, sin perjuicio que el Concejo Municipal pueda acordar un porcentaje mayor.
- b.- Los demás aportes que le asigne el Ejecutivo Municipal.
- c.- Las subvenciones y donaciones que acepte, provenientes de entidades públicas o privadas.
- d.- Los ingresos provenientes de la administración de los servicios del propio Instituto.
- e.- Los bienes y recursos que se transfieran o adjudiquen al Instituto y los que éste adquiera mediante títulos para el cumplimiento de sus fines.

f.- Los aportes extraordinarios de cualquier especie que para este fin acuerden el Ejecutivo Nacional o Estatal.

g.- Cualesquiera otros ingresos que obtengan o se le atribuyan.

**ARTICULO 9°** Del monto del presupuesto anual del Instituto, se destinará el treinta por ciento (30%) del mismo para la ejecución de actividades y programas deportivos de las aldeas del Municipio, los cuales serán distribuidas de acuerdo a la población y previa suscripción del convenio que para tal fin establezca el Instituto.

#### **TITULO IV** DE LOS FINES DEL INSTITUTO

**ARTICULO 10°** El Instituto Municipal de Deportes tiene como finalidades :

- 1.-Promover el desarrollo del deporte en el Municipio ANDRES BELLO
- 2.-Ejecutar programas de desarrollo deportivo mediante convenios con Institutos Públicos y Privados.
- 3.-La supervisión de los planes y programas deportivos.
- 4.-Contribuir a la formación y mejoramiento profesional del recurso humano necesario para el fomento de la actividad deportiva.
- 5.-Las demás que le señale esta ordenanza y las Leyes del Deporte Nacional y Estatal.

#### **TITULO V** DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**ARTICULO 11°** La Dirección y Administración del Instituto estará a cargo de un DIRECTORIO, integrado por un Director General y seis (6) miembros principales con sus respectivos suplentes :

- 1.- Un (1) miembro ejercerá la representación del Concejo Municipal del Municipio ANDRES BELLO

2.-Un (1) miembro ejercerá la representación de las entidades Deportivas Aficionadas del Municipio ANDRES BELLO, el cual será escogido de la terna de candidatos que presentarán las referidas entidades, escogidas de acuerdo al procedimiento que establezca el Reglamento de esta Ordenanza.

3.- Un (1) miembro ejercerá la representación de los atletas, quien será seleccionado de una terna de candidatos escogidos por los miembros de las selecciones Municipales permanentes, de conformidad con lo establecido en el Reglamento respectivos.

4.- Un miembro ejercerá la representación de las Aldeas y será escogido de una terna que presentarán dichas entidades, de conformidad con lo establecido en el Reglamento respectivo.

5.- Un miembro ejercerá la representación de los trabajadores y será designado conforme a la Ley Orgánica del trabajo.

6.- Un miembro ejercerá la representación de las unidades Educativas del Municipio ANDRES BELLO, y será escogido de una terna de candidatos que presentarán dichas Instituciones, de conformidad con lo establecido en el Reglamento.

**PARAGRAFO PRIMERO** : Los miembros del Directorio son de libre nombramiento y remoción por parte del Alcalde del Municipio, sin perjuicio de los dispuestos en relación al representante del Concejo Municipal y el sector laboral.

**PARAGRAFO SEGUNDO** : Salvo el Director General, todos los miembros del Directorio tendrá su suplente, quienes serán designados de la misma manera que su principal correlativo.

**ARTICULO 12º** Para ser miembro del Directorio se requiere :

a.- Ser Venezolano

- b.- Ser Mayor de veintiún (21) años de edad.
- c.- Haber estado domiciliado en el Municipio durante los últimos tres (3) años .
- d.- No haber sido condenado por delitos contra la cosa publica, la fe pública, la probidad o por trafico de drogas.
- e.- Estar vinculados a la actividad deportiva del Municipio

**ARTICULO 13°** Entre las personas que constituyen el Directorio, no podrá existir parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, ni segundo de afinidad.

**ARTICULO 14°** Los miembros principales y suplentes del Directorio del Instituto, por su condición de tales no serán funcionarios públicos y solamente percibirán una dieta por asistencia a las reuniones ; con excepción del Director General del Instituto, que en razón del ejercicio principal de una clara función publica, estará sujeta a todas las obligaciones y beneficios que se desprenden de la condición de funcionario publico.

**ARTICULO 15°** El Directorio deberá sesionar dos (2) veces al mes como mínimo y en toda oportunidad en que sean convocados por el Director General o cuando así lo soliciten la mitad mas uno de sus miembros.

**ARTICULO 16°** Son atribuciones del Directorio :

- 1.- Formular la política deportiva del Municipio
- 2.- Aprobar el reglamento interno del Instituto
- 3.- Aprobar el proyecto de presupuesto anual del Instituto y presentarlo a consideración del Alcalde del Municipio.
- 4.- Supervisar y evaluar las actividades deportivas del Municipio, de conformidad con lo señalado en esta ordenanza, su Reglamento y las Leyes del Deporte Estatal y Nacional.

5.- Llevar el control de las entidades deportivas aficionadas (ligas, clubes, etc.), en consecuencia autorizará su registro conforme a la Ley del Deporte, así como también podrá suspender o retirar el reconocimiento de aquellas que realicen actividades contrarias a los intereses del deporte Municipal o violen la presente ordenanza y sus reglamentos.

6.- Autorizar y acreditar la representación del Municipio en competencias Estadales, Regionales o Nacionales.

7.- Revisar y aprobar los planes operativos de las Entidades deportivas. Formular y aprobar el régimen disciplinario de las actividades deportivas del Municipio.

8.- Formular y aprobar el Régimen disciplinario de las actividades deportivas del Municipio.

9.- Reglamentar las actividades deportivas del Municipio, cuando el Instituto funja como Organizador.

10.- Autorizar compromisos financieros que excedan a cien mil bolívares (100.000,00 Bs.).

11.- Elaborar el informe anual de actividades realizadas por el Instituto, para su presentación al Alcalde.

12.- Autorizar al Director General para nombrar apoderados, quienes ejercerán la representación legal del Instituto cuando el caso lo amerite.

13.- Aprobar los Convenios Deportivos que a tales efectos se convengan con cualquier Institución pública o privada. Estos convenios deberán ser refrendados por el Alcalde como máxima autoridad ejecutiva y de tutela administración del Instituto.

14.- Las demás que le señale esta ordenanza y su reglamento.

**ARTICULO 17°** Son atribuciones del Director General :

- 1.- Convocar y presidir las reuniones del Directorio.
- 2.- Dirigir, coordinar, controlar, supervisar y evaluar las actividades del Instituto
- 3.- Representar Judicial o Extrajudicialmente al Instituto.
- 4.- Designar y remover los trabajadores o empleados, así como fijarles sus atribuciones, salarios y honorarios de trabajo.
- 5.- Suscribir junto al administrador, los pagos, cheques, letras o cualquier otro instrumento mercantil.
- 6.- Suscribir los convenios o contratos de la Institución, debiendo ser aprobados por el Directorio y refrendados por el Alcalde cuando comprometan el patrimonio de la Institución.
- 7.- Proponer el organigrama operativo y su reglamento de funcionamiento del Instituto al Directorio.
- 8.- Proponer el proyecto de presupuesto de Ingresos y Egresos por cada periodo fiscal, el programa de actividades y el informe anual, los cuales deberán ser presentados al Directorio y al Alcalde.
- 9.- Cumplir y hacer cumplirlas decisiones del Directorio, así como las que señale la presente ordenanza y sus reglamentos.
- 10.- Designar el administrador del Instituto.
- 11.- Convocar al Consejo Consultivo para reunirse en el primer trimestre de cada año fiscal y por lo menos se harán dos (2) anuales.
- 12.- Ejecutar el presupuesto.
- 13.- Ejercer la dirección general de todos los servicios y el personal y resolver aquellos asuntos que no estén atribuidos a otra autoridad.
- 14.- Las demás que le atribuya la ordenanza y sus Reglamentos.

**TITULO VI**  
DEL CONSEJO CONSULTIVO

**ARTICULO 18°** El Instituto tendrá un Consejo Consultivo con carácter Ad-honorem, el cual asesorará al Instituto en lo relacionado con la política deportiva del Municipio. La integración, nombramiento y atribuciones las

determinara el Reglamento de esta Ordenanza.

**ARTICULO 19°** El Consejo Consultivo Municipal se reunirá semestralmente y sus decisiones no son vinculantes para los órganos ejecutivos del Instituto, solo constituirá recomendaciones a los planes y programas que ha de proponer y aprobar el Instituto.

## **TITULO VII** DEL CONTROL DE TUTELA

**ARTICULO 20°** Corresponde al Alcalde :

- 1.- Fijar la política deportiva del Municipio
- 2.- Fijar la remuneración del Director General del Instituto.
- 3.- Aprobar el presupuesto anual del Instituto de conformidad con lo previsto en esta ordenanza.
- 4.- Autorizar los compromisos financieros que excedan de un millón de Bolívares (1.000.000,00 Bs.).

## **TITULO VIII** DEL CONTROL DE ADMINISTRACIÓN

**ARTICULO 21°**El Instituto estará sujeto al control, vigilancia y fiscalización del Concejo Municipal, a través de su órgano auxiliar competente.

## **TITULO IX** DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

**ARTICULO 22°** El proceso presupuestario del Instituto se regirá por las disposiciones de la Ley Orgánica de Presupuesto que fueren aplicables, la ordenanza de presupuesto del Municipio, por la Ley Orgánica de Régimen Municipal y por las disposiciones de la presente Ordenanza y sus Reglamentos.

**TITULO X**  
**DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS**

**ARTICULO 23°** Todos los bienes públicos del Municipio con uso o destino para la práctica del deporte, construidas por el Municipio, el ejecutivo del Estado o aún siendo construidas por el ejecutivo Nacional que hayan sido transferidas al Instituto, son de exclusiva administración y mantenimiento por parte del Instituto.

**ARTICULO 24°** El Instituto podrá establecer convenios de administración ; tales como comodatos o fundaciones para el uso y mantenimiento de las instalaciones deportivas antes citadas.

**ARTICULO 25°** Para la construcción y refacción de instalaciones deportivas, se deberá contar con la aprobación técnica y calificada del Instituto.

**TITULO XI**  
**DE LA ASISTENCIA INTEGRAL AL ATLETA**

**ARTICULO 26°** El Instituto elaborará conjuntamente con las Entidades deportivas aficionadas del Municipio un plan de seguridad social, el cual tendrá entre sus objetivos los siguientes :

- 1.- Prestar la debida asistencia médica para el mantenimiento de la salud de los atletas de alto rendimiento, el cual incluirá medicina preventiva y curativa.
- 2.- Garantizar las condiciones laborales, estudiantiles y socioeconómicas a los atletas más destacados y de alto rendimiento que integren las selecciones titulares de cada especialidad.
- 3.- Crear la orden al mérito deportivo para premiar y honrar a los atletas mas sobresalientes.